

ENCUENTROS E3

ERNESTO BOURNIGAL:

MERCADO DE VALORES DOMINICANO SUPERA LOS RD\$3.3 BILLONES

El principal desafío ya no es solo hacer crecer el sector, sino lograr que más personas inviertan

P. 4, 5, 6 Y 7



ESPECIAL: BALANCE DE GESTIÓN

El sexenio de Abinader ante el escrutinio de los hechos

P. 12, 13 Y 14



OPINIÓN

ENTRA EN VIGOR EL NUEVO CÓDIGO PENAL, ¿Y AHORA QUÉ?

P. 28



Chanel Liranzo
Abogado constitucionalista

LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DE INTERÉS GENERAL

P. 28



Roberto Medina Reyes
Abogado

COMPETIR PARA CRECER

P. 31



José Beltré Cuevas
Abogado

REPORTAJE E3

SUICIDIOS: la emergencia silenciosa de la salud mental en RD

P. 18 Y 19





EDITORIAL

HACIA UNA CULTURA DE DEBATE EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

La democracia no se agota en las urnas. También se construye con ciudadanos informados, candidatos dispuestos a explicar sus propuestas y espacios donde las ideas puedan ser cuestionadas, contrastadas y defendidas públicamente.

En ese camino, la República Dominicana ha comenzado a dar pasos importantes. El año 2024 marcó un precedente con la celebración de los primeros debates presidenciales y vicepresidenciales del país, colocando sobre la mesa una práctica que durante mucho tiempo estuvo ausente de nuestra cultura electoral.

El reto ahora es mayor: hacer del debate una costumbre y no una excepción.

Construir una verdadera cultura de debate requiere tiempo y continuidad, pero también el compromiso de los partidos políticos, los medios de comunicación, la sociedad civil, el sector empresarial, las universidades y, especialmente, los ciudadanos.

El electorado tiene un papel determinante. Somos nosotros quienes debemos hacerles saber a quienes aspiran a representarnos que queremos escucharlos debatir; que no basta con una buena campaña, un eslogan atractivo o un video cuidadosamente producido para las redes sociales. Queremos conocer sus ideas, sus propuestas y su visión del país.

Debatir obliga a argumentar. Permite conocer una propuesta, pero también evaluar la capacidad de quien la presenta para defenderla, escuchar posiciones distintas y responder preguntas difíciles.

Porque una propuesta puede sonar muy bien cuando se presenta de manera aislada. El verdadero ejercicio comienza cuando preguntamos: ¿cómo se ejecutará?, ¿cuánto costará?,

¿cuáles serán sus prioridades?, ¿qué problemas pretende resolver y cuáles resultados podemos esperar?

Ahí radica uno de los mayores valores del debate: darle al ciudadano mejores herramientas para decidir.

En este mes de agosto comienza una nueva etapa de debates de cara al proceso electoral de 2028. A través de RD Debate, iniciativa organizada por el Consejo de Desarrollo Económico y Social de Santo Domingo (Codessd), tendremos la oportunidad de escuchar y contrastar las propuestas de los aspirantes presidenciales del Partido de la Liberación Dominicana.

Más allá de esta coyuntura o de una organización política determinada, lo verdaderamente importante es que iniciativas como esta contribuyan a consolidar el debate como parte natural de nuestra democracia.

Y esa cultura no puede comenzar y terminar con los candidatos presidenciales.

Queremos escuchar debatir a quienes aspiran a ser alcaldes, regidores, diputados, senadores, presidentes y vicepresidentes. Queremos saber cómo entienden los problemas de sus comunidades y del país, qué soluciones proponen y, sobre todo, cómo pretenden convertir esas propuestas en resultados.

Tampoco podemos construir una cultura de debate concentrada únicamente en el Gran Santo Domingo. Debe llegar a cada provincia y municipio. El derecho de un ciudadano a conocer y contrastar las propuestas de sus candidatos debe ser el mismo, independientemente del lugar donde resida.

Debemos aspirar a que los debates municipales, congresuales, senatoriales y presidenciales sean parte natural de cada proceso electoral. Que debatir sea lo esperado; que la

ausencia en un debate genere preguntas y que participar sea entendido como una expresión de respeto hacia el electorado.

Los medios de comunicación también tienen una responsabilidad fundamental. En esta ocasión, RD Debate será transmitido por RTVD Canal 4, la Z101 y El Nuevo Diario, junto con otros medios aliados a nivel nacional. Esa difusión permite que las ideas trasciendan el escenario del debate y lleguen a una ciudadanía cada vez más crítica, informada y exigente.

Pero la consolidación de esta cultura dependerá, finalmente, de la voluntad de quienes aspiran a ejercer el poder.

A los políticos dominicanos debemos hacerles una invitación sencilla: debatan.

Asistan. Participen. Defiendan sus propuestas. Respondan las preguntas difíciles. Contrasten sus ideas y permitan que el ciudadano pueda evaluarlos más allá de una fotografía, un discurso o una campaña cuidadosamente diseñada.

Construir una cultura de debate es un compromiso colectivo. Ganan los candidatos, ganan los partidos y ganan las instituciones que promueven estos espacios; pero, sobre todo, gana el ciudadano y gana la democracia dominicana.

Debatir no es confrontar personas; es confrontar ideas. Es explicar, escuchar, cuestionar y responder.

Una democracia que debate es una democracia que piensa, que cuestiona y que elige mejor.

Apostemos por la construcción y fortalecimiento de una cultura de debate en la República Dominicana. Que RD Debate sea un paso más en ese camino, contribuya al diálogo, a la confrontación respetuosa de las ideas y a elevar el nivel de las discusiones que acompañan nuestros procesos electorales.

GRUPO DE
MEDIOS
E3

CONSEJO EDITORIAL

**Director y fundador:**

José Miguel García

Subdirectores editoriales:

Iluminada Muñoz

Tomás Marte

Subdirector de producción y marketing:

Jorge Espinosa

**REDACCIÓN****Jefa de redacción:**

Lilian Tejeda

Periodistas

Félix Caraballo

Mariam Rosario

Lisbel Sánchez

Marlenny Reyes

**PLATAFORMAS DIGITALES****Encargado portal digital:**

Shaquille Martínez

Webmáster:

Emilio Jourdain

Reportero multimedia:

Sergio Solís

Gestión de redes sociales:

Marie Castillo

**DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO**

Rafael Ramírez

**DIRECCIÓN:**

Calle Ángel Perdomo No. 4,
Gazcue, Santo Domingo,
República Dominicana. Código
postal 10100

**CONTACTOS:**

809-658-9067

**CORREO:**

redaccion@e3noticias.com

 @E3NOTICIASRD **www.e3noticias.com**



VIAJAR ESTÁ DE MODA

🔍 **DESCUBRE A DÓNDE PODEMOS LLEVARTE**



Reserva ya en **arajet.com**

Ernesto Bournigal Read:

“El mercado de valores dominicano supera los RD\$3.3 billones y se prepara para una nueva etapa de expansión”

El superintendente plantea que el principal desafío ya no es solo hacer crecer el mercado, sino lograr que más dominicanos inviertan, que nuevas empresas se incorporen y que exista mayor liquidez para negociar los valores



Fotos: José Miguel Tejera

José Miguel García, director de E3 Noticias, junto a Ernesto Bournigal Read, superintendente de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Lis Sanz

lsanchez@e3noticias.com
Santo Domingo

El mercado de valores de la República Dominicana ya acumula hasta este 2026 más de RD\$3.3 billones en activos, en medio de un crecimiento que también se refleja en la mayor participación de las empresas privadas en el mercado local. Este sector, que anteriormente representaba entre el 15 % y el 16 % de las emisiones, alcanza hoy entre el 20 % y el 22 %, una evolución que fortalece la rentabilidad de los puestos de bolsa y aumenta el impacto de los fondos de inversión en la economía nacional.

Así lo afirmó Ernesto Bournigal Read, superintendente del Mercado de Valores, durante su participación

en «Encuentros E3», donde aseguró que este dinamismo empresarial continuará durante el segundo semestre del año, con la llegada de nuevas emisiones.

Además, adelantó que antes del cierre de diciembre la plaza local conocerá formalmente nuevos emisores privados que ampliarán las opciones de inversión, tanto de manera directa como a través de fondos que inyectan capital en las empresas.

Respecto a las novedades institucionales, Bournigal reveló que la superintendencia está lista para comenzar a planificar sus próximos cuatro años de gestión. Luego de la celebración de la Expo Mercado de Valores, en septiembre, la entidad iniciará las mesas técnicas para estructurar el nuevo Plan Estratégico 2027-2030, una guía que marcará el rumbo de un sector que, según

expresó, proyecta convertirse en el sector financiero más grande del país en los próximos cinco o seis años.

Manteniendo la discreción propia de su cargo, señaló que el entorno ofrece señales claras de apertura institucional.

«Se están aprobando cosas que antes no existían en el país; productos innovadores que te dan acceso a alternativas que antes no había. Eso es solo un pequeño “preview” de lo que traerá la nueva estrategia», resaltó.

A su juicio, esta evolución permitirá al ciudadano acceder a opciones que hasta hace poco resultaban impensables dentro de la plaza dominicana.

El mercado de capitales en la Meta RD 2036

Dentro de esa visión de crecimiento, Bournigal identifica como uno de los

proyectos de mayor trascendencia estratégica la Meta RD 2036, iniciativa impulsada por el presidente Luis Abinader que plantea duplicar el Producto Interno Bruto (PIB) de la República Dominicana durante la próxima década.

El superintendente reconoce que se trata de una meta retadora, pero la asume como un impulso para el trabajo institucional. «Es un proyecto sumamente ambicioso; se puso la vara demasiado alta, pero nosotros tenemos que atrevernos a ser excelentes y eso lo que nos obliga a trabajar, trabajar y trabajar para lograrlo», manifestó, tras precisar que se trata de un compromiso compartido entre los sectores público y privado.

Financiar un crecimiento de esa magnitud implica movilizar volúmenes históricos de inversión para sostener el ritmo de la economía. En ese escenario, considera que el

mercado de capitales está llamado a desempeñar un papel protagónico.

«Para duplicar el PIB se requiere una sola cosa: dinero. Y el gran aportante de esos recursos tiene que ser el mercado de capitales. El mercado existe, está aquí y está listo», afirmó.

Para viabilizar este plan nacional, la institución participa activamente en la Mesa de Mercado de Capitales y Pensiones, un espacio de coordinación estratégica y multisectorial creado para identificar las reformas normativas y técnicas necesarias para respaldar la meta país.

Más allá de lo normativo, Bournigal resumió el papel de la superintendencia desde una perspectiva práctica: «A nivel general, nuestro aporte a esto es poner a la gente a hablar; mercado de capitales existe, está listo y está dispuesto; ahora, tienen que venir los megaproyectos para que el mercado responda y nuestro verdadero aporte es estar listos, dispuestos y, cuando esos proyectos lleguen, ejecutar de inmediato», garantizó.

Esta planificación coordinada ya ha trascendido las fronteras locales. Bournigal comentó que, durante un reciente encuentro con reguladores de valores de América Latina, sus homólogos extranjeros manifestaron asombro ante la magnitud de la estrategia dominicana. «Nos dijeron: “Ojalá mi país tratara de hacer algo similar”. Cuando te pones la vara tan alta y cumples el 80 % o 90 %, la realidad de la nación ya es otra».

En cuanto al escenario internacional y su impacto en el país, prefirió sustituir el término incertidumbre por el de volatilidad, al considerar que la economía dominicana cuenta con la fortaleza necesaria para absorber los efectos externos.

Como muestra de esa solidez, señaló la apreciación del peso dominicano frente al dólar en alrededor de un 8 % en lo que va de año. A este indicador sumó el desempeño del mercado de deuda, donde, según explicó, la demanda de títulos del Ministerio de Hacienda supera de manera recurrente la oferta disponible, lo que mantiene la confianza de los inversionistas y la rentabilidad del sector.

El crecimiento proyectado también ha llevado a revisar procesos internos. Con el propósito de agilizar las aprobaciones de oferta pública, la institución implementó la «Ventanilla Express», una plataforma tecnológica desarrollada internamente que permite que la SIMV, la Superintendencia de Pensiones (Sipen) y la Superintendencia de Bancos (SB) evalúen los expedientes de manera simultánea.

La herramienta elimina la revisión secuencial de una misma documentación por parte de las tres entidades y busca reducir la burocracia que anteriormente retrasaba las emisiones. Esta optimización operativa responde a las exigencias que supone la Meta RD 2036.



Lilian Tejeda, José Miguel García, Ernesto Bournigal, Mariam Rosario y Jorge Espinosa.

DATOS E3

RD\$10,000

**PERMITEN LA
APERTURA REMOTA
DE CUENTAS DE
CORRETAJE**

2%

**DE LA POBLACIÓN
DOMINICANA
POSEE UNA CUENTA
DE INVERSIÓN**

“

El enfoque en la educación financiera es el pilar principal para convertirte en inversionista.

Ernesto Bournigal Read.

El reto de que la gente entienda el mercado

Sin embargo, el crecimiento de las cifras y la modernización de los procesos plantean otro desafío: lograr que el ciudadano comprenda verdaderamente cómo funciona el sistema antes de decidir qué hacer con sus ahorros.

Bournigal define este problema como la «asimetría del entendimiento» y considera que constituye uno de los grandes retos actuales del mercado.

A su juicio, la dificultad ya no radica únicamente en que la información esté disponible, sino en que los usuarios comprendan realmente los productos financieros que tienen delante. El papel del regulador, sostiene, debe concentrarse cada vez más en facilitar ese conocimiento.

«Hoy en día la información está ahí, pero es como cuando te suscribes a Netflix o pides una tarjeta de crédito: deslizas hacia abajo y aceptas los términos sin leer. Te dieron la información, pero no la entendiste.

El reto actual es garantizar que el inversionista domine las reglas del juego: qué compra, cuáles son las penalidades y cómo se calculan sus rendimientos», reflexionó.

Para Bournigal, el consentimiento legal debe estar acompañado de conocimiento real.

ProInversionista busca acercar el mercado al ciudadano

Precisamente como respuesta a esa necesidad, y con el propósito de que invertir deje de percibirse como una actividad reservada para especialistas o grandes capitales, la SIMV transformó su estrategia mediante el lanzamiento de ProInversionista.

Se trata de una marca e iniciativa institucional que funciona como departamento y plataforma oficial para proteger, orientar y educar gratuitamente a los ciudadanos. También ofrece un canal directo para tramitar quejas o reclamaciones y aprender sobre el funcionamiento del sector bursátil. Bournigal explicó

que la receptividad del público ha sido determinante.

«Estamos donde nos quieran recibir para hablar del mercado, entendemos que esa es la manera de atraer más personas y de ayudarlas a entrar por la puerta correcta: bajo la sombrilla de la educación y el conocimiento».

Hizo hincapié en que, aunque las labores de educación y protección existen desde los inicios de la institución, la respuesta del público cambió con el nuevo enfoque de identidad. «La gente no iba con tanta frecuencia porque era un departamento interno dentro de la Superintendencia; tal vez no se conocía tanto o la palabra “superintendencia” generaba cierta aprensión o temor. Por eso decidimos lanzar una marca diferente, con su propia página web y redes sociales independientes. Apostamos por un contenido más “aplatanado”, jovial y joven, lo que generó un verdadero bum de personas interesadas en educarse», explicó.



Superintendente del Mercado de Valores junto al equipo de E3 Noticias.

El titular de la SIMV subrayó que el resultado no fue casual, sino producto de una estrategia acompañada de los recursos económicos y humanos necesarios.

«Pusimos las herramientas y al personal correcto en el área para posicionar al mercado de valores en el “top of mind” de la población, contamos con el equipo de ProInversionista, pero nuestro equipo de comunicaciones ha sido clave en esto, porque lo que no se vende, no existe».

Para Bournigal, este cambio de percepción representa uno de los principales legados de sus cuatro años de gestión: conseguir que una parte cada vez mayor de la ciudadanía se familiarice con el sector y comience a preguntar sobre sus posibilidades de inversión.

El próximo paso, adelantó, será multiplicar este impacto en todo el territorio nacional. Y con ese objetivo surgió la Ruta de Grandes Empleadores, concebida para que trabajadores de distintas empresas y regiones conozcan alternativas para administrar sus ingresos, canalizar sus ahorros y comenzar a invertir.

A esta iniciativa se suma «Un Mercado», una alianza público-privada entre la SIMV, la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD), Cevaldom y los gremios del sector, orientada a articular las estrategias de capacitación a escala nacional y hacer que los conceptos financieros sean cada vez más cotidianos.

La estrategia también se ha expandido territorialmente con programas como «Santiago Invierte:

Tu Norte Financiero», dirigido a acercar estas oportunidades a la región norte.

Junto con la educación financiera, la institución apuesta por eliminar algunas de las barreras que han limitado el acceso. En esa línea se ha impulsado la transformación digital mediante procesos de “onboarding” con verificación biométrica, que permiten la apertura remota de cuentas de corretaje a través de aplicaciones móviles, con montos iniciales de entre RD\$5,000 y RD\$10,000.

De igual forma, se avanza en la implementación del “crowdfunding” o financiamiento colectivo, una herramienta de emisión aligerada para que las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) puedan captar capital en la bolsa, demostrando que el sistema no está reservado exclusivamente para las grandes corporaciones. A pesar de estos avances, Bournigal reconoció que todavía existe una distancia considerable entre el mercado y buena parte de la población. Según

indicó, menos del 2 % de la población dominicana hábil para votar posee una cuenta de inversión, lo que equivale aproximadamente al 8 % o 9 % de los ciudadanos bancarizados.

Tecnología sin sustituir el criterio humano

La transformación del sector también alcanza las labores de supervisión. Al referirse al impacto de las nuevas tecnologías y de la inteligencia artificial en la fiscalización de la SIMV, el superintendente sostuvo que estas



GUÍA RÁPIDA: CÓMO EMPEZAR A INVERTIR EN LA BOLSA DOMINICANA

El monto inicial: No necesitas ser millonario. Hoy en día puedes abrir una cuenta de inversión con montos que van desde los RD\$5,000 hasta los RD\$10,000.



PASO 1

Elige tu puesto de bolsa. Acércate a un puesto de bolsa autorizado por la SIMV. Puedes consultar la lista en simv.gob.do o utilizar las aplicaciones móviles oficiales.



PASO 2

Define tu perfil. Un asesor técnico puede orientarte para determinar si eres un inversionista conservador o si estás dispuesto a asumir un mayor nivel de riesgo.



PASO 3

Pon a trabajar tu dinero. Elige el producto que más se ajuste a tu perfil, ya sea de forma directa o a través de fondos de inversión que canalizan capital hacia empresas locales.

¿Quieres aprender más? La institución ofrece herramientas, guías y talleres gratuitos a través del portal de educación financiera proinversionista.gob.do y de iniciativas como Santiago Invierte. También puedes asistir en septiembre a la Expo Mercado de Valores 2026.

herramientas resultan indispensables, aunque advirtió que deben utilizarse con prudencia.

«La tecnología es clave para poder supervisar, pero hay que usar las herramientas digitales y la inteligencia artificial de una manera prudente y coherente que genere eficiencias; sin embargo, eso jamás va a poder sustituir el olfato del técnico entrenado», declaró.

Aunque reconoce que la tecnología es necesaria para no quedarse atrás, mantiene que el criterio humano continúa siendo insustituible.

Expo Mercado de Valores 2026 apuesta por la cercanía ciudadana

La educación financiera tendrá uno de sus principales escenarios en septiembre, cuando se celebre la cuarta edición de la Expo Mercado de Valores 2026, bajo el lema «Invertir con Propósito».

Como principal innovación de este año, el encuentro insignia contará con un simulador interactivo desarrollado por la BVRD, que permitirá a los asistentes experimentar en tiempo real cómo se comporta una inversión bursátil. Bournigal definió la feria como un espacio interactivo diseñado para enseñar desde los conceptos más básicos del ahorro hasta herramientas avanzadas, mediante paneles y dinámicas didácticas.

«Lo tratamos de hacer de una forma amigable, un sábado y en ropa cómoda, bajándole el tono al lenguaje formal. Ofreceremos talleres con enfoques diferentes porque no se trata solo de hablar de títulos, sino también del ahorro y de experiencias reales con el único propósito de educar y elevar el conocimiento del mercado», resaltó.

El evento busca reunir en un mismo espacio a estudiantes, profesionales, emprendedores y ciudadanos con puestos de bolsa y expertos del sector, facilitando el acceso a orientación directa y procurando derribar los tecnicismos que tradicionalmente han rodeado este tipo de inversiones.

La feria se celebrará el sábado 5 de septiembre en las instalaciones del Santo Domingo Marriott Hotel Piantini, de 8:30 de la mañana a 4:30 de la tarde. La actividad será gratuita para el público general y requerirá un registro previo a través de la plataforma oficial simv.gob.do.

El ser humano detrás del traje

Más allá de las cifras, las regulaciones



José Miguel García, Ernesto Bournigal y Valentín Sánchez.

y los proyectos que ocupan su agenda diaria, Bournigal también habló sobre su vida fuera del despacho y la importancia que representa su familia.

Con una sonrisa, se describe como un hombre profundamente familiar y miembro de un hogar amante del deporte. Uno de sus mayores disfrutes durante la semana es acompañar a sus hijos, atletas de alto rendimiento, a sus respectivos entrenamientos, una rutina que le permite desconectarse de las exigencias laborales.

«Lo que más disfruto es la compañía de mi familia, mi relación con mi esposa e hijos, es particular con cada uno». Y trató de que dos o tres veces a la semana, llegar a mi casa, quitarme el traje y a veces con el traje, llegar a verlos a ellos en sus prácticas», compartió en un tono relajado y personal. }Para preservar la tranquilidad y la armonía familiar,

asegura aplicar una filosofía de vida sencilla, pero firme.

«Yo siempre he tenido muy claro que el traje del empresario, del político o del superintendente se queda en la oficina. Si te llevas el traje a casa, nunca vas a poder descansar y tus relaciones se van a tensar porque tendrás la cabeza en otra cosa. Los problemas que no se resolvieron de ocho y media de la mañana a siete de la noche, se resuelven al otro día».

Con orgullo, aseguró que un núcleo familiar estable y armónico constituye la verdadera base para un desempeño profesional correcto.

Al hablar sobre el legado que quisiera dejar al concluir su paso por la institución, confesó que no suele detenerse demasiado en esa reflexión porque prefiere concentrarse en el trabajo que realiza día a día. Sin embargo, desde una perspectiva más personal, expresó:

«Si me lo preguntas de forma

filosófica, me gustaría que digan que Ernesto llegó a trabajar; que fue un superintendente que entendió claramente lo que tenía que hacer, que lideró un equipo altamente técnico y que siempre tuvo como propósito principal cuidar el mercado y hacerlo crecer».

Ese mismo interés por ampliar la participación de los ciudadanos le sirvió para cerrar la entrevista con un llamado dirigido a quienes todavía observan el mercado bursátil con temor o distancia. «Que se eduquen, que se atrevan y que no tengan miedo. En los 23 años de historia de la Superintendencia no ha existido un solo caso en la República Dominicana donde un inversionista regulado haya perdido su dinero», afirmó.

Finalmente, al resumir el presente y el horizonte del mercado de valores dominicano, eligió tres expresiones para describir el rumbo del sector: «Creciente, solidario y el futuro». 🌟



E3 PERSONAL



Comida preferida:
Chivo guisado con arroz blanco y tostones.



Un libro:
Cien años de soledad.



Una película:
A Few Good Men.



Un postre:
Cheesecake de tiramisú.



Playa o montaña:
Playa.



Calor o frío:
Frío.



Mejor compañía:
Mi familia.

Las NORTIC consolidan la transformación digital del Estado dominicano

Con 266 instituciones que implementan la Norma en sus primeros 20 años, estos avances reflejan el fortalecimiento sostenido del Gobierno Digital y la adopción de estándares tecnológicos



Edgar Batista, director general de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), afirmó que estos avances reflejan el fortalecimiento sostenido del Gobierno Digital.

Redacción E3 Noticias

redaccion@e3noticias.com

Santo Domingo

Las Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) cumplen dos décadas de implementación con resultados que evidencian su aporte a la modernización del Estado dominicano. En la actualidad, 266 instituciones públicas aplican este marco normativo; a la fecha, se han otorgado 774 certificaciones y el país dispone de 14 normas vigentes, consolidando un modelo común para el desarrollo de los servicios digitales en la administración pública.

El director general de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), Edgar Batista, afirmó que estos avances reflejan el fortalecimiento sostenido del Gobierno Digital y la madurez alcanzada por las instituciones en la adopción de estándares tecnológicos. Sostuvo que las NORTIC han permitido construir una administración pública más eficiente, interoperable y enfocada en ofrecer mejores servicios a la población.

“Esta evolución representa una continuidad del Estado y su constante transformación para servir a la ciudadanía”, expresó Batista, al destacar que la actualización permanente de las normas responde a los nuevos desafíos tecnológicos y garantiza que las instituciones públicas cuenten con herramientas modernas para mejorar su gestión.

Las NORTIC fueron creadas en 2006 con el propósito de establecer estándares para el uso e implementación de las tecnologías de la información en los organismos públicos. Su desarrollo respondió a la necesidad de unificar criterios en un momento en

que las instituciones gestionaban sus plataformas de manera independiente, con escasa interoperabilidad y sin lineamientos comunes en aspectos como seguridad, accesibilidad y desarrollo de servicios digitales. En estos 20 años, el marco normativo ha evolucionado de forma continua. En una primera etapa impulsó la estandarización de portales web y la organización de las TIC en el sector público. Posteriormente, incorporó normas sobre datos abiertos, interoperabilidad, desarrollo de software, accesibilidad y seguridad de la información. En los últimos años, ha integrado estándares vinculados con gobernanza digital, gestión de riesgos tecnológicos, firma digital, ciberseguridad e inteligencia artificial.

El titular de la OGTIC, Edgar Batista, explicó que esta evolución ha fortalecido la capacidad de las instituciones para desarrollar servicios digitales con criterios homogéneos de calidad, seguridad y eficiencia, favoreciendo, además, el intercambio de información entre organismos públicos y la simplificación de trámites para la ciudadanía.

Las NORTIC son de cumplimiento obligatorio para las instituciones del Poder Ejecutivo y constituyen una referencia de buenas prácticas para el resto de los organismos públicos. Su aplicación ha contribuido a fortalecer la interoperabilidad, mejorar la transparencia mediante estándares de datos abiertos, reforzar la seguridad de la información, promover la accesibilidad digital y consolidar procesos permanentes de certificación y mejora continua.

Batista aseguró que la OGTIC continuará actualizando este marco normativo para responder a la evolución tecnológica y acompañar la transformación digital del Estado, con el objetivo de ofrecer servicios públicos cada vez más ágiles, seguros, interoperables y centrados en las necesidades de la ciudadanía.

LAS 3 DEL MES

Gobierno dominicano y Google amplían infraestructura digital

El ministro de la Presidencia, José Ignacio Paliza, anunció junto a Google la segunda etapa del puerto de intercambio digital en República Dominicana, con dos nuevos cables submarinos: Alisios y Canoa. Estos se suman a otros dos anunciados por la empresa, para un total de cuatro, que consolidan al país como hub tecnológico y digital del Caribe. La inversión ampliará la conectividad e impulsará proyectos de inteligencia artificial, al reforzar la infraestructura tecnológica del país.

RD expulsa a nueve miembros de la Embajada de Cuba

El Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex) solicitó a la Embajada de Cuba el retiro de nueve miembros de su misión diplomática, otorgándoles un plazo de siete días para abandonar el país junto a sus familias. La institución informó que gestionará el proceso bajo estricta discreción y a través de los canales diplomáticos correspondientes, con el fin de preservar los lazos entre ambas naciones, por lo que descartó ofrecer detalles adicionales al respecto.

Presidente Abinader remenea la mata

El presidente Luis Abinader dispuso nuevas designaciones y movimientos en ministerios, direcciones y el servicio exterior, como parte de la reestructuración de su gabinete. Los cambios buscan relanzar la gestión gubernamental, fortalecer distintas áreas de la administración pública y dinamizar la ejecución de políticas durante sus últimos dos años de mandato. La renovación también incorpora nuevos funcionarios y reubica a otros dentro del tren gubernamental.



El nuevo Código Penal amplía los delitos y la responsabilidad de personas y empresas

La norma incorpora reglas sobre identidad digital, violencia económica, estafas, discriminación y responsabilidad de las personas jurídicas

Redacción E3 Noticias
redaccion@e3noticias.com
Santo Domingo

República Dominicana cuenta desde agosto con un nuevo Código Penal que incorpora nuevas conductas sancionables y amplía las reglas aplicables a situaciones que van desde la violencia dentro del hogar y el acoso digital hasta las estafas, la corrupción y la responsabilidad de las empresas.

Una de las novedades está relacionada con el entorno digital. La guía sobre el nuevo Código Penal incluye el robo de identidad, el acoso digital y la difusión de publicaciones inventadas para afectar a una persona. También contempla la difusión de fotos, videos o audios privados sin autorización y la creación o modificación de contenido falso para engañar o causar daño, incluidos montajes o “deepfakes”.

La protección también se extiende a situaciones de violencia dentro del hogar. La norma contempla la violencia doméstica o intrafamiliar y distingue conductas como la violencia psicológica o verbal, la violencia económica y la violencia patrimonial. Entre estas últimas se encuentran el control del dinero de otra persona o la destrucción, ocultamiento o sustracción de bienes para afectarla.

El nuevo marco incorpora además órdenes de protección como una medida judicial para proteger a una persona en riesgo, con posibilidades como prohibir el acercamiento o el contacto con la víctima. Otro grupo de cambios se refiere a niños,

adolescentes y personas vulnerables. La guía identifica como conductas sancionables el abandono de menores, el abandono de adultos mayores, el hostigamiento, el “bullying” escolar y el acoso u hostigamiento cibernético.

En materia de protección de la dignidad y la vida privada, se incluyen figuras como la difamación extorsiva y la amenaza de difamación para obtener un beneficio. También se aborda la utilización de contenido privado sin permiso y de material falso o alterado para dañar a una persona.

Más atención a las estafas

El nuevo Código Penal también contempla distintas modalidades de fraude vinculadas con el dinero y los negocios. Entre ellas figuran la estafa inmobiliaria, la estafa piramidal y la estafa colectiva.

La primera comprende situaciones en las que se vende, alquila o promete un inmueble mediante engaño. La estafa piramidal se refiere a esquemas en los que se prometen ganancias utilizando el dinero aportado por nuevas personas. La estafa colectiva contempla engaños que afectan simultáneamente a un grupo de personas.

La propiedad también recibe nuevas categorías específicas. La guía incluye el robo de metales, el robo de celulares y dispositivos electrónicos, el robo de piezas de vehículos y la invasión de propiedad, además del robo en términos generales.

Empresas pueden responder

Una de las novedades con mayor impacto para el sector empresarial es el tratamiento de la responsabilidad de las personas jurídicas. El nuevo

Código Penal contempla que una empresa pueda responder por delitos cometidos en su interés.

La responsabilidad puede relacionarse con el beneficio obtenido por la organización y con la falta de control frente a determinadas conductas. La guía señala que no vigilar, permitir o encubrir comportamientos delictivos puede tener consecuencias para la entidad.

Además de las personas involucradas, la empresa puede enfrentar sanciones y restricciones por incumplimientos graves.

Esta disposición introduce una diferencia relevante frente a una visión centrada únicamente en la responsabilidad individual: cuando una conducta delictiva beneficia a una organización, la entidad también puede quedar bajo el alcance de la respuesta penal.

Corrupción y abuso del poder

El nuevo Código Penal contempla distintas formas de corrupción y abuso del poder. Entre ellas figuran el soborno, el desvío de fondos públicos, el tráfico de influencias, los contratos amañados y el enriquecimiento ilícito.

El soborno comprende pedir, ofrecer o recibir dinero o favores para realizar algo indebido. El tráfico de influencias se relaciona con utilizar un cargo o contactos para obtener una ventaja indebida, mientras que los contratos amañados comprenden prácticas destinadas a favorecer de manera irregular un negocio público.

También se contempla el enriquecimiento ilícito, relacionado con un aumento patrimonial que no pueda ser explicado por los ingresos de una persona.

Nuevas reglas

La guía también incorpora conductas relacionadas con la discriminación. Entre ellas se encuentran negar un bien o servicio por prejuicio, obstaculizar una actividad económica, negarse a contratar o imponer sanciones injustamente por una condición protegida.

Esto amplía el alcance de las situaciones que pueden tener consecuencias penales cuando una persona es excluida de un servicio, una actividad económica o una relación laboral por motivos discriminatorios.

Acumulación de penas

Otra regla relevante es el cúmulo de penas. Cuando una persona comete varios delitos, las sanciones pueden acumularse, de manera que cada hecho pueda ser considerado por separado.

La guía señala que, en determinados casos de extrema gravedad, la acumulación puede llevar las penas hasta 60 años. El máximo se relaciona con varios hechos gravísimos acumulados y no con un solo delito menor.

El nuevo Código Penal, por tanto, incorpora cambios que abarcan tanto conductas asociadas con la vida cotidiana como reglas con incidencia en las empresas, la actividad económica, el entorno digital y la administración pública.

La propia guía plantea que el nuevo marco busca hacer más comprensibles las conductas que pueden tener consecuencias penales, aunque advierte que para casos concretos siguen siendo necesarias la consulta de la ley y la orientación profesional.



Ministros Magín Díaz y Yayo Sanz Lovatón participaron en el Diálogo ministerial:

Gobierno destaca ventajas de RD para liderar la competitividad regional

Durante un encuentro del BID en Ciudad de Panamá, representantes de Centroamérica y el país abordaron desafíos comunes en conectividad e integración

Redacción E3 Noticias
redaccion@e3noticias.com
Santo Domingo

El Gobierno dominicano destacó las condiciones estratégicas con que cuenta el país para impulsar la competitividad y el desarrollo regional como parte de su compromiso con la cooperación y el crecimiento de los países centroamericanos.

El planteamiento fue hecho por los ministros de Hacienda y Economía, Magín Díaz, y el de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Yayo Sanz Lovatón, quienes participaron en el Diálogo Ministerial: conectividad e integración para una región más competitiva, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en Ciudad de Panamá.

Al hacer el planteamiento ambos funcionarios reconocieron no solo la privilegiada ubicación geográfica del país sino también la seguridad jurídica, políticas públicas concretas, alta conectividad aérea y marítima, así como al dinamismo económico y social con un producto interno bruto que crece 4.5 % durante el primer semestre del año que está por encima del promedio regional.

Tanto Díaz como Sanz Lovatón intervinieron en presencia de ministros, altas autoridades, líderes empresariales y representantes de organismos internacionales que se dieron cita en el evento celebrado este 11 y 12 de agosto de 2026.

Como parte de su agenda Díaz intervino en la primera sesión del encuentro, “Una agenda regional

para fortalecer la conectividad, la logística y la facilitación del comercio”.

“Tenemos lo que pocos países del mundo tienen, que es una posición geográfica privilegiada y en esta época del nearshoring teniendo a Estados Unidos tan cerca creo que Centroamérica y República Dominicana somos clave para beneficiarnos de esa realidad y poder hacer comercio en un mundo con constante incertidumbre y cambios”, puntualizó.

De su lado, el ministro del MICM explicó que la región debe avanzar de controles secuenciales hacia fronteras que gestionen riesgos, compartan información y faciliten el comercio legítimo.

“República Dominicana está lista para contribuir con la agenda regional que se está planteando en este importante encuentro, tenemos interés en avanzar hacia una integración logística regional interoperable, multimodal y orientada a resultados”, añadió Sanz Lovatón.

Además, durante sus intervenciones, se identificaron las prioridades económicas para convertir la conectividad, la logística y la facilitación del comercio en motores de crecimiento, competitividad e inversión para los países de la región.

El encuentro forma parte de América en el Centro, un programa de desarrollo regional que reúne a Centroamérica, Panamá y República Dominicana en torno a desafíos comunes y transfronterizos, con el propósito de impulsar una región más integrada, productiva y resiliente.

FP: Comida y útiles escolares cuestan más tras seis años de gobierno

Redacción E3 Noticias
redaccion@e3noticias.com
Santo Domingo

El secretario de Asuntos Económicos de la Fuerza del Pueblo, Haivanjoe Ng Cortiñas, cuestionó los resultados económicos de los últimos seis años de gestión gubernamental y afirmó que el crecimiento de la economía no se ha traducido en una mejora proporcional de la capacidad de compra de los hogares.

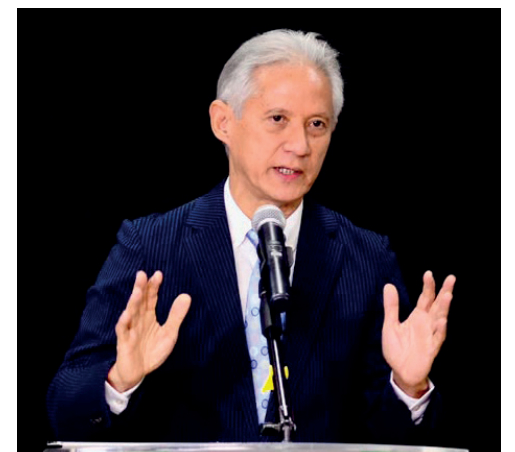
Durante una rueda de prensa, Ng Cortiñas presentó un análisis basado en datos oficiales, según el cual los precios de los alimentos aumentaron 48 % entre agosto de 2020 y julio de 2026, mientras los útiles escolares registraron un incremento de alrededor de 32 %.

Señaló que cerca del 70 % de los trabajadores de menores ingresos no genera recursos suficientes para cubrir la canasta básica del quintil más pobre, estimada en RD\$29,662 mensuales. Además, indicó que las tarjetas de crédito de consumo crecieron 40 % y los préstamos de consumo 25 %, por encima del crecimiento acumulado del PIB nominal, de 16.75 %.

Ng Cortiñas sostuvo que el crecimiento promedio de la economía fue de 3.43 % anual hasta junio de 2026 y afirmó que nueve de cada diez dominicanos no alcanzan con sus ingresos laborales a cubrir la canasta nacional promedio, cuyo costo situó en RD\$49,613.

En cuanto a las finanzas públicas, indicó que la deuda del Gobierno central aumentó de US\$39,178 millones en agosto de 2020 a US\$67,371 millones en julio de 2026, equivalente a un incremento de 71.96 %. Asimismo, afirmó que el gasto estatal aumentó 56 % en términos nominales durante ese período.

El dirigente también destacó que el efectivo en manos del público disminuyó 8.54 % entre diciembre de 2025 y julio de 2026, una reducción superior a la registrada en períodos comparables anteriores.



Haivanjoe Ng Cortiñas, secretario de Asuntos Económicos de la FP.

Solicitudes en ExpoHogar Banreservas 2026 aumentaron más de 60%

Redacción E3 Noticias
redaccion@e3noticias.com
Santo Domingo

El Banco de Reservas cerró ExpoHogar 2026 con RD\$11,247.3 millones en financiamientos aprobados, correspondientes a 2,050 solicitudes destinadas a la adquisición de apartamentos, casas, viviendas de bajo costo, solares y locales comerciales en distintos puntos de la República Dominicana.

Los resultados representan un crecimiento de 60.7 % respecto a la edición anterior de ExpoHogar y reflejan el alcance de las facilidades ofrecidas por Banreservas para la adquisición de viviendas y otros inmuebles. El presidente ejecutivo de Banreservas, Leonardo Aguilera, afirmó que las cifras alcanzadas reflejan el compromiso de la institución financiera con las iniciativas orientadas a ampliar el acceso a la vivienda y contribuir al desarrollo económico y social del país. “Los resultados alcanzados en ExpoHogar Banreservas 2026 ratifican el compromiso del banco de acompañar al presidente de la

República, Luis Abinader, en su política de desarrollo económico y social, especialmente en los esfuerzos dirigidos a reducir el déficit habitacional y facilitar que más dominicanos puedan tener un techo propio. Estos más de RD\$11,247 millones en financiamientos representan nuevas oportunidades para miles de familias y, al mismo tiempo, un importante impulso para el sector construcción, la generación de empleos y el crecimiento de nuestra economía”, expresó Aguilera.

Los apartamentos encabezaron las operaciones de ExpoHogar 2026, con 1,011 solicitudes, que representaron el 49.32 % del total, y créditos aprobados por RD\$5,499.3 millones. Las viviendas de bajo costo ocuparon la segunda posición por cantidad de requerimientos, con 437, equivalentes al 21.32 %, por un valor de RD\$1,443.4 millones. En el caso de las casas, se autorizaron 321 operaciones, correspondientes al 15.66 % del total, por RD\$2,464.4 millones. La adquisición de solares generó 186 solicitudes, un 9.07 % de las operaciones, con recursos aprobados por RD\$891.1 millones. Los locales comerciales, en tanto, contabilizaron 95 requerimientos, equivalentes al 4.63 %, por RD\$949.1 millones.



SeNaSa presenta plan Ultra con cobertura de hasta RD\$4 millones



Edward Guzmán, director ejecutivo de SeNaSa.

Redacción E3 Noticias
Santo Domingo

El Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) presentó SeNaSa Ultra, un nuevo plan complementario que amplía las opciones de cobertura para sus afiliados y agrega más de 800 servicios a los contemplados en el Plan de Servicios de Salud (PDSS).

El producto, presentado en el marco del 24.º aniversario de la institución, contempla una cobertura anual de hasta RD\$4 millones para servicios de alto costo, además de cirugía robótica en casos específicos. También incluye cobertura ambulatoria y de hospitalización al 100 %, sin límite, así como prestaciones para terapias vinculadas al neurodesarrollo.

Entre las características del nuevo plan figura una prima plana, sin recargos asociados a la edad del afiliado, según informó la aseguradora. SeNaSa también anunció mejoras en

los planes complementarios Especial, Avanzado, Máximo y Premium, cuyos beneficios fueron actualizados conforme al nuevo PDSS.

La institución informó que actualmente cuenta con una red de aproximadamente 12,000 prestadores de servicios de salud en todo el territorio nacional.

El lanzamiento de SeNaSa Ultra forma parte de las iniciativas anunciadas por la ARS durante la celebración de sus 24 años de operaciones y busca ampliar su oferta de servicios mediante mayores coberturas financieras y acceso a tecnologías médicas especializadas.

Con esta propuesta, la entidad procura fortalecer su oferta dentro del mercado asegurador y responder a la demanda de afiliados que buscan mayores niveles de protección y servicios adicionales.

El nuevo producto estará disponible bajo las condiciones establecidas por la institución para sus afiliados.

Más financiamiento
PARA PROYECTOS
DE SOSTENIBILIDAD

JUNTOS impulsamos
el desarrollo del país.

Bandex
Banco de Desarrollo y Exportaciones

Finca César Pontier

Bandex.rd Bandex_RD

El sexenio de Abinader ante el escrutinio de los hechos

A seis años de mandato, el Gobierno del PRM equilibra la balanza entre el impulso en transporte e infraestructura vial y el desgaste por la tarifa eléctrica, el costo de la vida y el déficit estructural en los servicios básicos

Luis Abinader, presidente de la República Dominicana.

Tomás Marte

tmarte@e3noticias.com
Santo Domingo

El 16 de agosto de 2020, el presidente Luis Abinader Corona juró ante la Asamblea Nacional en medio de un país semiparalizado por el confinamiento pandémico y con las arcas fiscales severamente diezmadas. Seis años después, habiendo rebasado el umbral del primer cuatrienio e internándose en la segunda mitad de su mandato tras la victoria electoral de 2024, el gobernante enfrenta el juicio directo de los hechos. El ciclo político actual deja de medirse por promesas de campaña para someterse al escrutinio frío de las obras concluidas, la respuesta de los servicios públicos y la estabilidad institucional.

El ejercicio del poder ha estado autografiado por un estilo pragmático, dominado por el perfil gerencial del presidente y una presencia mediática constante. De un punto de partida que reportaba apenas 69 obras en ejecución entrampadas en nudos legales, la administración pasó a movilizar cientos de proyectos simultáneos en las 31 provincias y el Distrito Nacional. Sin embargo, la ejecución gubernamental muestra grietas marcadas en la efectividad de los servicios básicos y en la percepción ciudadana sobre el costo de la vida.



El túnel de la Plaza de la Bandera es una de las obras cumbre de la gestión del mandatario que redefine la movilidad del Gran Santo Domingo.

Analistas refieren que la distancia entre el reconocimiento internacional a la gestión institucional y la queja en el colmado constituye la principal contradicción del periodo.

Infraestructura vial y transformación territorial

El renglón donde el Gobierno muestra ejecutorias de mayor visibilidad es la intervención en el entramado vial y de transporte. La estrategia oficial combinó sistemas de transporte masivo con obras de agilización del tránsito neurálgico en el Gran Santo Domingo y las provincias, sumando la

intervención de miles de kilómetros en carreteras, aceras, contenes y programas de asfaltado masivo. Entre las soluciones viales de mayor impacto destaca la intervención en la Plaza de la Bandera mediante el paso a desnivel en la avenida Isabel Aguiar con prolongación 27 de Febrero (popularmente conocido como Pintura), una obra clave para descongestionar el corredor oeste del Distrito Nacional.

A esta se suman la ampliación de la avenida Ecológica hasta el Puerto Multimodal Caucedo, la prolongación de la avenida Hípica, la reconstrucción

de la autopista Duarte con la eliminación de cruces informales, el paso a desnivel de la avenida de San Isidro y la reconstrucción del malecón de Santo Domingo Este. En Santiago, la puesta en marcha del monorriel y el teleférico reconfiguró la dinámica operativa del transporte colectivo en esa zona del Cibao, integrando sectores históricamente marginados de la inversión estatal.

En la capital, la extensión de la Línea 2C del Metro hacia Los Alcarrizos, sumada al Teleférico de esa misma demarcación, ha aliviado el embotellamiento del

corredor occidental. Asimismo, la red de circunvalaciones experimentó un impulso significativo con la terminación de la circunvalación de Azua y los avances de la circunvalación de Baní, descongestionando el tráfico de carga hacia la región sur. A este esquema se añade el plan integral de desarrollo en Pedernales, con el puerto de cruceros de Cabo Rojo y la infraestructura hotelera inicial, proyectados como el eje de tracción económica para la región Enriquillo que, a pesar del enorme potencial, históricamente fue ignorada.

En este mapa de movilidad, destaca la implementación del Sistema Nacional de Transporte Estudiantil (TRAÉ), una de las políticas de mayor impacto directo en la economía del hogar. Diseñado para garantizar el traslado seguro y gratuito de los estudiantes de la educación pública. El programa no solo alivió la congestión escolar urbana, sino que redujo de forma significativa la deserción y el gasto de las familias en transporte diario, consolidándose como un hito de asistencia social e integración de la red vial.

Sin embargo, el despliegue de cemento y asfalto ha chocado de frente con la anarquía cotidiana de las calles. Pese a la millonaria inversión estatal y al constante involucramiento del presidente en la agenda vial, el caos en el tránsito persiste como un mal endémico en las principales zonas urbanas. En este sentido, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) acumula un saldo deudor: las iniciativas de semaforización, ordenamiento de corredores, fiscalización e inspección técnica han resultado erráticas o insuficientes, dejando al descubierto que la sola edificación de obras físicas no basta sin una autoridad rectora capaz de imponer disciplina, educar al conductor y fiscalizar con efectividad el parque vehicular.

Gestión institucional, marca país y nuevos polos turísticos

Si existe un sector que exhibe una de las ejecutorias más consolidadas de la administración es el turismo, impulsado por una estrategia de alianzas público-privadas y por la gestión de David Collado. Tras tomar las riendas del ministerio en medio del cierre global por la pandemia, la conducción del sector apostó a una promoción internacional agresiva, la recuperación acelerada de rutas aéreas y el fortalecimiento de la marca país.

Los resultados se reflejan también en el flujo de visitantes. Entre enero y julio de 2026, la República Dominicana recibió 7,700,118 visitantes, rompiendo nuevamente récords y encaminando al país hacia la meta de alcanzar los 12 millones al cierre del año. Estas cifras consolidan al turismo como uno de los principales pilares de la economía dominicana y reflejan la capacidad del sector para mantener su ritmo de crecimiento

tras la recuperación post pandemia. Más allá del flujo de visitantes en los destinos tradicionales, el giro estratégico de los seis años se concentró en la expansión territorial y en la creación de nuevos polos de desarrollo. La habilitación del puerto de cruceros de Cabo Rojo en Pedernales, el despegue hotelero de Miches y la estructuración del proyecto Punta Bergantín en Puerto Plata replantearon el mapa del turismo nacional. En este esquema, la combinación entre la dirección ejecutiva del Ministerio de Turismo y la prioridad otorgada por el Ejecutivo transformó al sector en el principal motor de atracción de inversión provincial y en la vitrina internacional de la estabilidad dominicana.

Agua, saneamiento ambiental y titulación masiva de tierras

En el plano hidráulico e inclusión social, la gestión y media registra ejecutorias de alto calado que impactan de forma directa la calidad de vida

comunitaria. La inauguración de la fase previa y embalse de Montegrande en el sur representa la concreción de una demanda de décadas para el control de inundaciones y el riego agrícola en la cuenca baja del río Yaque del Sur. En el Gran Santo Domingo, el saneamiento de la cañada de Guajimía y la transformación de decenas de cañadas en parques lineales —como Cristo Park en Cristo Rey o la cañada de los Ríos a través de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (Caasd) — redujeron la vulnerabilidad de miles de familias ante fenómenos atmosféricos, convirtiendo focos de contaminación en espacios públicos y vías de acceso comunitario.

En materia de derechos de propiedad, el Gobierno alcanzó cifras históricas a través de la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado, superando la entrega de más de 100,000 títulos definitivos de solares y viviendas en todo el territorio nacional. Esta política no solo otorgó seguridad jurídica, sino que facilitó la

bancarización y el acceso al crédito formal para sectores históricamente marginados.

En paralelo, el programa “Dominicana Se Reconstruye” intervino miles de viviendas vulnerables de madera y zinc, sustituyendo pisos de tierra y reparando techos dañados en barrios y zonas rurales. Asimismo, a través del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (Mivhed), se articuló el Plan Nacional de Viviendas (Familia Feliz y Mi Vivienda), un esquema enfocado en otorgar subsidios estatales directos al inicial, al bono ITBIS y a la tasa de interés hipotecaria, facilitando que familias de ingresos bajos y moderados accedan a su primera casa propia en complejos habitacionales formales.

La economía y el embate de la inflación

Las cifras macroeconómicas otorgan al presidente Abinader su mejor carta de presentación internacional. El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial respaldan la gestión dominicana por el dinamismo en la captación de inversión extranjera directa (IED) y la resiliencia del sector turístico, que rebasó la barrera histórica de los 10 millones de visitantes anuales. Bajo esta dinámica, el país sorteó con solvencia las distorsiones en las cadenas globales de suministro y las alzas en las materias primas derivadas de los conflictos internacionales.

El choque en el mostrador

Sin embargo, esa estabilidad macroeconómica ponderada en Washington, Estados Unidos, choca de frente con la realidad del mostrador: los sondeos populares y las encuestas de opinión reflejan que el salario real de la clase trabajadora sigue presionado por el costo persistente de la canasta básica. Alimentos de consumo masivo como el pollo, el arroz, los plátanos, los aceites y las carnes registraron incrementos acumulados sostenidos durante la gestión. La política de subsidios focalizados palió de forma parcial las alzas, pero resultó insuficiente para frenar el deterioro del poder adquisitivo en la clase media y los sectores vulnerables, donde la bonanza del producto interno bruto (PIB) no se traduce en la compra semanal.

A esta presión inflacionaria se suma el debate en torno al ritmo de contratación de deuda pública. La oposición política, encabezada por la Fuerza del Pueblo y el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), sostiene que el endeudamiento consolidado ha alcanzado cifras históricas sin un correlato proporcional en la calidad de los servicios públicos esenciales. Aunque el Poder Ejecutivo argumenta que la relación deuda-PIB se mantiene bajo niveles sostenibles gracias al crecimiento económico, la carga del pago de intereses sobre el presupuesto nacional limita el margen de maniobra fiscal del Estado.



El Monorriel de Santiago es una de las principales obras viales de la gestión.



La red de circunvalaciones experimentó un impulso significativo.

LA NOTA CRÍTICA:

servicios públicos, la tarifa eléctrica y la seguridad ciudadana

Si en infraestructura el Gobierno obtiene calificaciones favorables, la administración de los servicios básicos acumula sus notas más críticas. El sector eléctrico continúa como la herida abierta de las finanzas estatales. Pese a la inyección de más de US\$5,000 millones en subsidios y a las reiteradas promesas de reestructuración en las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE), las pérdidas técnicas y comerciales se mantienen en niveles alarmantes, requiriendo transferencias multimillonarias para sostener un sistema operativo plagado de deficiencias.

Las interrupciones constantes en el suministro eléctrico, combinadas con los ajustes tarifarios, alimentan un clima de irritación social permanente. La ciudadanía denuncia la paradoja de recibir facturas en aumento mientras padece apagones prolongados en barrios populares y zonas rurales, evidenciando la falta de resultados concretos tras años de anuncios de reforma energética.

En el ámbito sanitario, el Seguro Nacional de Salud (Senasa) experimentó un crecimiento histórico en su cobertura de afiliados; sin embargo, esta expansión choca con la realidad de la red hospitalaria pública. A pesar de que el Estado reporta una ejecución presupuestaria acumulada en el sector salud superior a los RD\$650,000 millones desde agosto 2020, los centros médicos de primer y segundo nivel enfrentan desabastecimiento recurrente de insumos, deterioro en sus

infraestructuras físicas y listas de espera desproporcionadas para consultas o cirugías especializadas.

En materia de seguridad ciudadana, la reforma integral de la Policía Nacional muestra avances institucionales innegables en dignificación salarial, equipamiento técnico y formación académica. No obstante, estrategias como el patrullaje por cuadrantes y el despliegue tecnológico no han logrado desarticular la percepción de inseguridad en los centros urbanos. Los robos, hurtos y asaltos continúan marcando el ritmo de la vida comunitaria, a lo que se suma un componente altamente sensible: los episodios de uso desproporcionado de la fuerza por parte de los agentes, con un saldo recurrente de bajas civiles en intervenciones policiales que empañan el proceso de transformación institucional.

La frontera y la diplomacia

La construcción de la verja perimetral inteligente representa la decisión de infraestructura de mayor calado en materia de seguridad nacional adoptada por la presente administración. Ante el colapso del Estado haitiano y el control de la franja limítrofe por parte de bandas armadas, el presidente Abinader proyectó un liderazgo activo en la arena internacional, llevando su reclamo de forma reiterada ante la Asamblea General de la ONU, la OEA y diversas cumbres regionales. Su línea discursiva se mantuvo firme al advertir que la crisis de Haití es una

responsabilidad de la comunidad internacional que excede la capacidad dominicana, una estrategia de soberanía que cosechó un amplio respaldo popular interno y se respaldó en un despliegue militar permanente para blindar el territorio nacional.

Sin embargo, esta postura diplomática y de mano dura en el plano local ha generado severas observaciones internacionales y costos económicos locales. Las intensificadas deportaciones masivas de extranjeros en estatus irregular provocaron fricciones con organismos de derechos humanos por los protocolos de detención y el debido proceso. Al mismo tiempo, las tensiones diplomáticas y los cierres intermitentes de la frontera paralizaron el comercio binacional, impactando de forma directa a los comerciantes y productores de las provincias fronterizas, lo que puso en evidencia el delicado choque entre las exigencias de la seguridad nacional y la histórica interdependencia económica regional.

La resonancia digital

La percepción sobre la figura presidencial se encuentra fuertemente dividida en el ecosistema digital, convertido en el principal termómetro de la contienda política. En plataformas como X, Facebook e Instagram, el aparato de comunicación oficialista y sus simpatizantes posicionan a Luis Abinader como un gobernante gerencial, transparente y cercano, enfatizando las rendiciones de

cuentas, la entrega de títulos de propiedad y el respaldo a la independencia del Ministerio Público como sellos distintivos de la gestión. En la acera opuesta, las comunidades digitales de oposición y sectores críticos califican el discurso gubernamental como una narrativa maquillada y desconectada de la realidad social. A través de campañas y tendencias virales, la oposición enarbola el concepto de “poesía estadística” para confrontar los indicadores oficiales, amplificando el malestar por el costo de la vida, los apagones, las obras inconclusas y los cuestionamientos administrativos en dependencias estatales.

La consolidación del legado

Cumplidos seis años de ejercicio ininterrumpido del poder, el presidente Luis Abinader se adentra en la etapa definitiva de su vigencia política al frente del Estado. Conforme avanza la cronología de su segundo mandato, la gestión entra en el tramo crítico donde la narrativa de Gobierno cede ante el peso irrefutable de los hechos cumplidos. Para un ciclo político que prometió refundar la relación entre el Estado y la sociedad, el tiempo de los ensayos se ha agotado: las decisiones y ejecuciones que se consoliden en este tramo final definirán si las reformas institucionales y las obras físicas logran echar raíces permanentes, o si la memoria de la administración terminará condicionada por el lastre de los servicios insatisfechos y lo que no pudo ser cumplido. 🗳️

LAS REFORMAS DE ABINADER (2020–2026)

1 REFORMA CONSTITUCIONAL 2024



CANDADO REELECTIVO:

Introducción de cláusulas pétreas al artículo 124 para prohibir la modificación de las reglas de elección presidencial en beneficio del gobernante de turno.



PROCURADURÍA INDEPENDIENTE:

Modificación del esquema de designación del procurador general, desvinculándolo del control exclusivo del Poder Ejecutivo vía el CNM.



UNIFICACIÓN ELECTORAL:

Elecciones municipales, congresuales y presidenciales juntas a partir de 2028 para reducir el costo del sistema político.

2 LA TRANSFORMACIÓN PENAL Y JUDICIAL

CÓDIGO PENAL (LEY 74-25, MODIF. POR LEY 44-26):

Sustitución de la norma de 1884. Tipifica feminicidio, sicariato, ciberacoso y ataques con ácido; eleva la pena máxima a 40 años de prisión (acumulable hasta 60).

LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (LEY 340-22):

Decomiso y recuperación de bienes, inmuebles y fondos de origen ilícito derivados de la corrupción y el crimen organizado.

REFORMA A COMPRAS PÚBLICAS:

Inhabilitaciones de por vida a funcionarios o familiares proveedores, tipificación de la colusión y uso obligatorio del portal transaccional.

3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y REGULACIÓN SOCIAL



USO DE SUELO Y TERRITORIO (LEY 368-22):

Primera regulación nacional para frenar la expansión urbana desordenada y proteger tierras de vocación agrícola.



REGIONES ÚNICAS DE PLANIFICACIÓN (LEY 345-22):

División del país en 10 regiones para descentralizar la inversión del presupuesto estatal según prioridades locales.



CREACIÓN DEL MIVHED (LEY 160-21):

Disolución del antiguo INVI y unificación de las políticas de edificación pública en un solo organismo ministerial.

**Iluminada Muñoz**

Subdirectora editorial
lmunoz@e3noticias.com

De Capotillo a la presidencia: Santiago Matías “Alofoke”



La política dominicana, históricamente un ecosistema dominado por estructuras partidarias robustas y liderazgos tradicionales, se enfrenta a un fenómeno particularmente disruptivo: la formalización de las aspiraciones presidenciales de Santiago Matías, conocido popularmente como “Alofoke”. Con el depósito de la solicitud de reconocimiento de su partido, Dominicanos Primero, ante la Junta Central Electoral, Matías no solo busca un espacio en la boleta; desafía la naturaleza misma de cómo se construye el poder en el país.

El fenómeno del outsider digital

Santiago Matías representa la cristalización del outsider en la era de la atención. A diferencia de los líderes que ascendieron a través de los cuadros juveniles de los partidos mayoritarios, Matías ha edificado su capital político sobre la base de una audiencia masiva, construida desde el barrio de Capotillo hasta convertirse en un emporio mediático digital.

Su incursión en la política formal revela una transformación profunda en las fuentes desde las cuales puede construirse poder político. Durante décadas, la ruta hacia el liderazgo nacional estuvo asociada casi inevitablemente a la militancia partidaria, la construcción territorial, el ejercicio de funciones públicas y la consolidación de estructuras electorales. El fenómeno de Alofoke introduce una variable distinta: una comunidad de seguidores construida previamente en el espacio digital y susceptible, eventualmente, de convertirse en una comunidad política.

Para sus seguidores, Alofoke encarna la meritocracia del “hecho a sí mismo”. Su narrativa conecta con una generación que siente que la política tradicional no habla su lenguaje ni comprende sus códigos de supervivencia y éxito. Sin embargo, para sus críticos, su candidatura es el reflejo de la espectacularización de la vida pública, donde la capacidad

de generar engagement en redes sociales puede llegar a confundirse con las capacidades institucionales que exige gobernar una nación.

¿Qué significa Dominicanos Primero?

La creación de Dominicanos Primero bajo el liderazgo de Matías es un movimiento audaz. Al intentar saltar la barrera de la influencia digital hacia la institucionalidad partidaria, el proyecto busca institucionalizar un descontento social que ya existe en las plataformas digitales.

Tener un outsider de este perfil como candidato presidencial significaría, en términos prácticos, una ruptura con el statu quo. Un gobierno bajo este esquema no se mediría por la tradición de sus alianzas o su historia de lucha partidaria, sino por su capacidad de ejecutar una agenda que priorice la inmediatez y la respuesta directa a los problemas que su audiencia ha señalado durante años.

No obstante, aquí aparece el verdadero desafío del proyecto: transformar una audiencia en una estructura política capaz de competir electoralmente a escala nacional. La popularidad en las plataformas digitales puede generar reconocimiento, simpatía y adhesión, pero el voto requiere una operación diferente. Requiere organización territorial, dirigentes, delegados,

equipos electorales, capacidad de movilización, presencia en las comunidades y, sobre todo, una propuesta programática capaz de trascender la figura de su líder.

Un espejo de los tiempos

El ascenso de Santiago Matías es, en última instancia, un síntoma de una sociedad que ha cambiado más rápido que sus instituciones. La República Dominicana se encuentra en una encrucijada: el modelo tradicional de hacer política está bajo escrutinio, mientras nuevos liderazgos intentan convertir la influencia construida en el mundo digital en representación política formal.

Para Santiago Matías y Dominicanos Primero, el reto de cara a las elecciones de 2028 será precisamente ese: demostrar que la simpatía puede convertirse en voto y que una audiencia puede transformarse en una estructura electoral organizada. Tener millones de reproducciones, altos niveles de interacción y una comunidad digital activa constituye un capital político relevante, pero no garantiza, por sí mismo, una victoria electoral.

La construcción de ese puente exigirá tiempo, organización y disciplina partidaria. Será necesario pasar de la comunicación unilateral a la organización territorial; de los seguidores a los militantes;

de las plataformas digitales a las comunidades; y de la marca personal a una estructura política capaz de sostener un proyecto nacional.

La pregunta que quedará abierta, entonces, no será únicamente hasta dónde puede llegar Santiago Matías en las encuestas o cuánto puede crecer su popularidad. La verdadera interrogante será si tendrá la capacidad de convertir el fenómeno mediático que ha construido durante años en una organización política nacional capaz de traducir esa influencia en votos.

Si logra hacerlo, estaremos ante algo más que la aparición de una nueva candidatura: estaremos frente a una transformación en la manera de construir poder político en la República Dominicana. Si no lo consigue, Dominicanos Primero podría quedar como la expresión más visible de una época en la que las redes sociales demostraron que podían construir influencia política, pero no necesariamente sustituir la organización que una elección nacional demanda.

El camino de Capotillo a la presidencia, trazado por Alofoke, apenas comienza. Y serán la organización, el programa y, finalmente, las urnas, los que determinarán hasta dónde puede llegar.

Abinader inicia relanzamiento de su gabinete para encarar los últimos dos años de su mandato presidencial



Víctor -Ito- Bisono
Ministro de Relaciones Exteriores



Ernesto Rafael Rodríguez García
Director general
de la Policía Nacional



Jean Luis Rodríguez
Ministro de Vivienda Hábitat y
Edificaciones



Joel Santos
Presidente del CUED y
Coordinador Gabinete de Energía



Juan Manuel Méndez
Director Ejecutivo del INTRANT



Alejandro Campos
Director Ejecutivo Autoridad
Portuaria Dominicana



Xiomara Guante
Directora Ejecutiva INAIPI



Mérito Torres
Director Ejecutivo Departamento
Aeroportuario



Julio Peña Guzmán
Presidente Junta de Aviación Civil
(JAC)



Julia Muñiz Subervi
Presidenta Consejo
Administración APORDOM



Nidio Encarnación
Director Ejecutivo de la Unidad
Técnica Ejecutora de Proyectos de
Desarrollo Agroforestal



José Hernández Tejada
Director Ejecutivo del Instituto
Nacional de Migración



Víctor Pichardo
Cónsul General de la República
Dominicana en Puerto Rico



Josefa Castillo
Cónsul General de la República
Dominicana en Miami



Héctor Porcella
Asesor Poder Ejecutivo en materia
de Aviación Civil



Mariana Tavárez de Santos
Directora General
MERCADOM

RD
DEBATE

Domingo
23 de agosto
8PM EN VIVO

RTVD|4

Z
DIGITAL

El nuevo
Diario

organizado por

CODESSD

SUICIDIOS: la emergencia silenciosa de la salud mental en República Dominicana

Más de 11,000 personas murieron por esta causa entre 2007 y 2025, mientras persisten brechas en atención y prevención

Félix Caraballo

fcaraballo@e3noticias.com

Santo Domingo

En República Dominicana, el suicidio continúa siendo una de las problemáticas más complejas y menos visibles de la salud pública. Detrás de cada una de las más de once mil muertes registradas en los últimos 18 años existe una historia marcada por el sufrimiento emocional, la depresión, los trastornos mentales, los conflictos familiares, el aislamiento y, con frecuencia, la falta de atención oportuna.

Aunque el tema permanece rodeado de estigmas y silencios, especialistas en psiquiatría advierten que el suicidio es prevenible si las personas reciben ayuda profesional a tiempo y cuentan con redes de apoyo familiares, comunitarias e institucionales.



Más de 11,000 suicidios en 18 años

Las estadísticas suministradas por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) revelan la dimensión del problema. Entre 2007 y 2025 fueron registrados 11,271 suicidios en el país. Durante el período analizado se registró un promedio anual de 593. El año con mayor cantidad de casos fue 2021, con 670 suicidios; seguido muy de cerca por 2023, con 669. Además, figuran en 2018 (648), 2012 (638) y 2011 (637).

Los datos evidencian que el año pasado se registraron 585 suicidios en suelo dominicano, lo que representa una disminución de 10.14 % respecto al 2024. La tasa nacional se ubicó en 5.99 por cada 100,000 habitantes de seis años y más. En 2025, la mayoría de los casos correspondió a hombres (83.08 %) frente a 16.92 % de mujeres. Asimismo, el grupo de edad más afectado fue el de 25 a 49 años, que concentró casi la mitad de los fallecimientos.

Entre las edades específicas, los tramos de 40 a 44 años y 30 a 34 años registraron 74 y 70 casos, respectivamente, mientras que los mayores de 65 años también sumaron 70. En cuanto a la distribución territorial, la región Ozama o

Metropolitana concentró el 27.69 % de los casos, y las provincias con mayores tasas fueron Hato Mayor (12.42), El Seibo (11.38) y Pedernales (10.06), todas por cada 100 mil habitantes de 6 años y más.

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que el suicidio es un problema global con más de 727,000 muertes al año y subraya la necesidad de fortalecer la atención en salud mental.

En República Dominicana, aunque la tasa general por cada 100,000 habitantes es menor que en varios países de la región, la OMS destaca una marcada diferencia entre hombres y mujeres, lo que refleja desigualdades de género y la urgencia de políticas públicas más integrales.

Hombres: las principales víctimas

Las estadísticas nacionales reflejan una realidad constante: los hombres representan la gran mayoría de los suicidios consumados. Aunque las mujeres registran una mayor cantidad de intentos suicidas, los hombres suelen emplear métodos de mayor letalidad, razón por la cual la mortalidad masculina resulta

considerablemente superior. A esta diferencia se suman factores culturales que dificultan que muchos hombres expresen sus emociones o soliciten ayuda profesional, perpetuando el sufrimiento en silencio.

Según la doctora Francis Báez, quien es directora del Centro de Rehabilitación Psicosocial y Desarrollo Humano (Reside), la mayoría de los casos están relacionados con trastornos depresivos y alteraciones del estado de ánimo que, en muchos casos, tienen su origen en conflictos familiares, sentimentales, laborales o sociales que no reciben la atención adecuada.

La falsa creencia de que la depresión puede superarse únicamente con fuerza de voluntad continúa siendo uno de los principales obstáculos para que muchas personas busquen tratamiento especializado.

Una problemática que va más allá de la depresión

El psiquiatra y escritor José Dunker explica que reducir el suicidio

únicamente a la depresión sería un error. Aunque esta enfermedad constituye el principal factor asociado, existen otros trastornos psiquiátricos, como la esquizofrenia, además de múltiples factores sociales, familiares y económicos que aumentan significativamente el riesgo.

Para Dunker, mientras más rápido una persona reciba atención especializada, mayores serán sus posibilidades de recuperación. Sin embargo, advierte que el tratamiento no debe limitarse a la prescripción de medicamentos, sino que debe incluir psicoterapia, apoyo familiar y seguimiento permanente.

Una visión similar comparte la doctora Báez, quien afirma que el acceso oportuno a los servicios de salud mental resulta fundamental para prevenir tanto la ideación como los intentos suicidas. Según explica, la detección temprana de los síntomas de alarma permite intervenir antes de que la persona llegue a una situación crítica. “La orientación sobre las señales de riesgo y el acompañamiento profesional reducen significativamente los intentos y los suicidios consumados”, señala.

99



Durante 2025 se registraron alrededor de 99 casos en mujeres, correspondientes al 16.92% del total nacional.

486



En 2025, aproximadamente 486 hombres murieron por suicidio, equivalentes al 83.08% de los 585 casos.

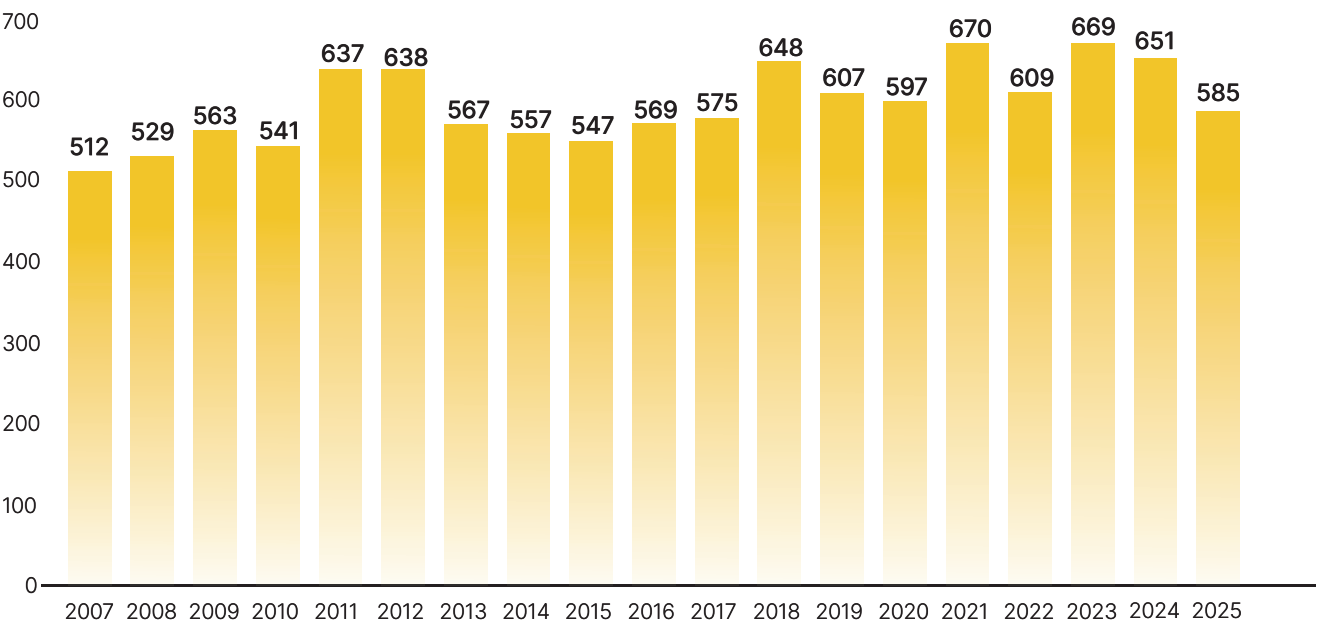
11,271



Entre 2007 y 2025 se registraron 11,271 suicidios en República Dominicana, con un promedio anual de 593.

DISTRIBUCIÓN DE LOS SUICIDIOS REGISTRADOS POR AÑO

Años 2007 - 2025.



Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

SEÑALES QUE PASAN DESAPERCIBIDAS

- Aislamiento repentino.
- Pérdida de interés.
- Expresiones de desesperanza.
- Sentimientos de culpa.
- Alteraciones en sueño o apetito.
- Consumo excesivo de sustancias, regalar pertenencias, despedidas inusuales y comentarios sobre la muerte.

Reconocer estas señales de alerta puede marcar la diferencia entre la prevención y una tragedia.

Centralización y fragilidad en salud mental

El informe del Servicio Nacional de Salud (SNS), con corte a julio de 2026, registra 1,404 profesionales de salud mental en el país. Los datos reflejan una marcada centralización en el Gran Santo Domingo y una severa dispersión en las provincias del interior.

El Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo agrupan a 612 colaboradores, representando el 46.3% del personal gestionado directamente por el SNS. Si se suman Santiago (141), La Vega (60) y San Cristóbal (59), solo cinco provincias concentran el 66% (872 colaboradores) de toda la plantilla nacional. Las 28 demarcaciones restantes deben repartirse el 34% sobrante.

El sistema público de salud mental en República Dominicana enfrenta serias limitaciones: de los 368 centros con personal en esta área, el 42.4% funciona con un solo profesional, lo que compromete la continuidad del servicio. Además, sólo existe un centro especializado exclusivo, con un equipo reducido de colaboradores, lo que evidencia la fragilidad de la infraestructura disponible.

La concentración de profesionales en hospitales de Santo Domingo y el Distrito Nacional, como el Moscoso Puello y el Robert Read Cabral, refleja un marcado desequilibrio territorial. Mientras tanto, en régimen de autogestión destacan hospitales

maternos con mayor número de especialistas, aunque la centralización deja en desventaja a comunidades periféricas que dependen de recursos mínimos.

La familia: primera barrera de protección

Para Dunker, la prevención del suicidio comienza mucho antes de que aparezca una enfermedad mental. A su juicio, la familia constituye la primera línea de defensa.

La forma en que un niño aprende a enfrentar las frustraciones, expresar sus emociones, desarrollar autoestima y manejar las dificultades influirá directamente en su salud mental durante la vida adulta.

Una crianza basada en el afecto, el reconocimiento de los logros, la comunicación y el fortalecimiento de la resiliencia puede convertirse en uno de los principales factores protectores frente a la depresión y las conductas suicidas.

Nadie debe enfrentar la depresión solo

Uno de los principales factores protectores frente al suicidio, según Dunker, consiste en mantener vínculos humanos sólidos. Contar con familiares, amigos, personas de confianza o comunidades de fe reduce el aislamiento, fortalece la resiliencia y facilita que quienes atraviesan una crisis busquen ayuda antes de tomar decisiones irreversibles.

Por su parte, la doctora Báez insiste en que la depresión es una enfermedad silenciosa que no debe enfrentarse en soledad. Buscar atención psiquiátrica no representa un motivo de vergüenza ni un estigma, sino el primer paso para recuperar el equilibrio emocional. Del mismo modo, resalta la importancia de la terapia psicológica como un espacio para expresar emociones, comprender el sufrimiento y desarrollar herramientas para superar las crisis.

Aliados en la prevención

La prevención del suicidio no puede recaer exclusivamente sobre psiquiatras y psicólogos. Las escuelas pueden convertirse en espacios donde niños y adolescentes encuentren apoyo emocional, reconocimiento y modelos positivos cuando estos faltan en el hogar.

Asimismo, las iglesias, las organizaciones comunitarias y los medios de comunicación desempeñan un papel estratégico para promover mensajes de esperanza, reducir el estigma asociado a las enfermedades mentales y orientar a la población sobre cuándo buscar ayuda profesional.

Aunque el Estado ha puesto en funcionamiento diversos servicios de asistencia para personas con depresión e ideación suicida, los especialistas consultados consideran que estas iniciativas aún resultan insuficientes.

En ese sentido, plantean la necesidad de desarrollar campañas permanentes de educación pública en medios de comunicación y redes sociales, así como capacitar a docentes, líderes religiosos y comunitarios para identificar tempranamente a personas en riesgo y canalizarlas hacia los servicios especializados.

La respuesta del Estado

A pesar de que la salud mental y el suicidio siguen siendo desafíos persistentes en República Dominicana, el Gobierno del presidente Luis Abinader ha puesto en marcha diversas iniciativas para fortalecer la atención.

Entre ellas figura el Plan Nacional de Estrategia de Salud Mental 2026-2030, orientado a la prevención, la participación comunitaria, la integración social y el fortalecimiento de la atención primaria. Asimismo, se han desarrollado 37 nuevos protocolos para fortalecer los servicios de atención primaria y ampliar la cobertura nacional.

El Centro de Contacto Nacional de Asistencia en Salud Mental amplió su horario de atención y ha recibido más de 16,000 llamadas, ofreciendo asistencia permanente las 24 horas a través del número 8-1-1. Además, está prevista la construcción del Instituto Nacional de Neurociencia, que contará con áreas clínicas y de investigación para fortalecer la atención especializada.

ROMPER EL SILENCIO



Cada suicidio representa una vida que pudo haberse salvado. Detrás de cada cifra existe una persona, una familia y una comunidad marcada por el dolor. Los especialistas coinciden en que la prevención comienza con escuchar, acompañar y garantizar el acceso oportuno

a la atención en salud mental. Romper el silencio, derribar el estigma y fortalecer las redes de apoyo constituye uno de los mayores desafíos que enfrenta la nación para reducir una tragedia que sigue cobrando vidas y que, con intervención temprana y compromiso

colectivo, puede prevenirse. Si tú o alguien que conoces está pasando por un momento difícil o necesita apoyo emocional, la ayuda está disponible y es confidencial. Llama a la línea gratuita de salud mental marcando el 8-1-1 o al 9-1-1 en caso de emergencia.

Las Terrenas

El rincón de Samaná que los dominicanos hicieron suyo

Con hostales económicos, campamentos de lujo en las lomas y pescado frito en el mercado, el pueblo costero se abre a todo tipo de presupuestos sin perder su esencia auténtica

Lis San

lsanchez@e3noticias.com
Las Terrenas, Samaná.

Quien todavía tenga en mente que Las Terrenas es solo para turistas extranjeros, está muy equivocado, porque en este rincón de Samaná ahora se mezclan dos mundos: el de los hoteles lujosos frente a la playa y el de los dominicanos que llegan los fines de semana a

comer pescado con coco y a pasarla bien en familia. El viaje dura unas dos horas y media desde la capital cruzando la autopista del Nordeste. Lo primero que notas al llegar al pueblo es su ambiente “chulo”, con pizzerías italianas al lado de colmados típicos, letreros en varios idiomas y bachata sonando en cada esquina mientras caminan turistas de todas partes del mundo. Y es que los dominicanos le dan un toque especial a todo.

Una playa donde el dominicano volvió a sentirse en casa

La playa principal es el verdadero corazón de Las Terrenas, porque posee una arena preciosa y el mar es tan calmado que la gente se baña tranquila en familia. Y qué delicioso es arrancar el día bien temprano con el olor a yaniqueque frito y cerrar con un ambiente chulísimo en el paseo marítimo cuando cae el sol. El gran cambio del pueblo no

es solo la construcción, sino que la gente local regresó a la playa. Con las nuevas luces, los murales de colores y el arreglo de las calles, la gente de aquí se adueñó del lugar. “Antes, esta playa parecía solo para los turistas. Hoy salimos a caminar con los hijos tranquilos, sin sentirnos extraños en nuestra propia tierra”, cuenta doña Altagracia, que tiene 20 años vendiendo agua de coco en Playa Punta Popy.

Fotos: Robert Vázquez

EL RECORRIDO IDEAL PARA TU ESCAPADA



MAÑANA: PLAYA BONITA Y LAS BALLENAS

Está solo a diez minutos en motoconcho. Date un baño de pueblo y luego sumérgete en agua cristalina y casi sin gente entre semana, lo que es mucho mejor. Lleva tu neverita; ahí no hay restaurantes caros, lo que hay es paz.



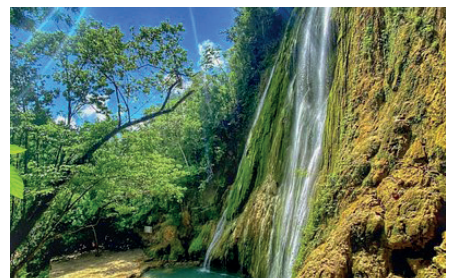
MEDIODÍA: EL MERCADO Y LA COMIDA LOCAL

Olvídate del resort un día y vete al mercado municipal a comerte un rico plato de pescado con tostones por unos RD\$450, donde te atienden como familia. Prueba un buen servicio mixto de mariscos en la calle Duarte.



TARDE: PUEBLO DE LOS PESCADORES

Caminar descalzo por ahí es casi obligatorio. Este rincón es famoso porque se quemó hace un tiempo, pero lo hicieron de nuevo y quedó bellísimo. Ahora está lleno de tienditas de ropa, bares con música en vivo y terrazas frente al mar.



EXTRA: CASCADA EL ARROYO

Aquí casi nada queda lejos, pues está a tan solo 40 minutos en carretera. Si ya fuiste al salto El Limón, cambia la ruta y ve a la cascada de El Arroyo, ya que es más pequeña, pero el truco es que te bañas prácticamente a solas.

Para los que no quieren pagar los más de 200 dólares que cuesta un hotel “boutique”, Las Terrenas ahora tiene opciones más baratas. Abrieron hostales para mochileros en el centro y campamentos ecológicos en las lomas para conectar directamente con la

naturaleza. “El visitante de hoy busca comodidad, pero también quiere la experiencia auténtica del pueblo, la bachata alta y el pescado con coco”, comenta Carlos, un instructor local que renta tablas de “paddleboard” en la playa. “Esa mezcla de jazz en un

restaurante francés y bachata en el colmado de al lado es lo que nos hace únicos”.

Ya sea para comer pescado con coco en el mercado o para caminar descalzo en el Pueblo de los Pescadores, este rincón de Samaná

demuestra que se puede crecer sin perder la identidad.

Las Terrenas cambió, es verdad, pero por suerte todavía guarda esa vibra de pueblo costero que te hace desconectarte del mundo desde que pisas su arena.

Paliza deja la presidencia del PRM reivindicando la unidad como legado de ocho años

Redacción E3 Noticias
redaccion@e3noticias.com
Santo Domingo

Ocho años después de asumir la conducción del Partido Revolucionario Moderno (PRM), José Ignacio Paliza cierra un ciclo al frente de la organización con un mensaje centrado más en la unidad, la institucionalidad y la capacidad del partido para afrontar los desafíos que plantea el futuro, que en los cargos y los resultados electorales.

En un discurso de balance, Paliza definió la unidad como la palabra que mejor resume su gestión y sostuvo que el principal activo que entrega a la organización no son únicamente sus victorias en las urnas, sino la preservación de la confianza entre sus dirigentes y militantes.

“La unidad no consiste en pensar igual”, planteó, al señalar que las diferencias son inevitables dentro de una organización política amplia, democrática y en crecimiento. A su juicio, lo determinante ha sido administrar esas diferencias con respeto y evitar que las aspiraciones individuales terminen imponiéndose sobre el proyecto colectivo.

El dirigente asumió la presidencia del PRM a los 36 años, consciente, según relató, de que recibía una organización que representaba mucho más que una estructura partidaria. Sobre sus hombros recaía la historia de luchas democráticas, sacrificios y expectativas acumuladas por dirigentes y militantes que contribuyeron a construir el partido.

Paliza reivindicó especialmente el papel de quienes, desde distintas comunidades del país, ayudaron a levantar las estructuras de la organización sin buscar reconocimiento personal. En su relato, esos dirigentes constituyen la verdadera base sobre la que descansa el PRM.

Su período al frente del partido estuvo marcado por algunos de los episodios más complejos de la historia reciente del país. Recordó las elecciones de 2020, precedidas por la suspensión de los comicios municipales, la pandemia de COVID-19 y los desafíos económicos y sociales que acompañaron ese período.

A pesar de ese escenario, el PRM logró ampliar su respaldo electoral. En 2024 la organización obtuvo nuevamente la confianza mayoritaria de los dominicanos, alcanzando el 80 % de los ayuntamientos, tres cuartas



partes de las cámaras legislativas y la reelección del presidente Luis Abinader con una votación superior a la obtenida en las elecciones anteriores. Para el dirigente, esos resultados tuvieron un factor común: la unidad partidaria.

Sin embargo, el balance presentado por Paliza no se limitó a las cifras electorales. Durante sus ocho años, afirmó, el PRM fortaleció sus estructuras territoriales, modernizó mecanismos organizativos, amplió su presencia nacional y consolidó su institucionalidad.

Pero insistió en que esos avances tampoco representan por sí solos el principal resultado de su gestión. “El mayor logro de esta dirección es haber preservado la confianza entre nosotros”, sostuvo, al definir la confianza como el patrimonio fundamental de cualquier organización.

Desde esa perspectiva, Paliza también dejó una reflexión sobre la relación entre los dirigentes y los cargos públicos o partidarios. Recordó que las posiciones no pertenecen a quienes las ocupan y que, en política, las personas ejercen temporalmente

responsabilidades institucionales. Consideró que las organizaciones se fortalecen cuando ningún dirigente se percibe como indispensable.

El mensaje adquiere especial relevancia en el momento en que el PRM abre un nuevo capítulo de su vida interna. Paliza dijo entregar la responsabilidad “sin nostalgia, sin amargura y, sobre todo, sin miedo al futuro”, convencido de que los partidos que confían en sus instituciones tienen mayores posibilidades de permanecer.

En su mirada hacia adelante, el dirigente planteó que la política dominicana deberá responder a transformaciones que van mucho más allá de la competencia electoral. La inteligencia artificial, la economía digital, los cambios tecnológicos, las nuevas demandas sociales, la transformación económica y las tensiones geopolíticas, afirmó, obligan a replantear permanentemente el papel de los partidos.

Por eso, advirtió que ganar elecciones no puede ser el único objetivo. Los partidos, sostuvo, deben prepararse para el futuro, ampliar los

espacios de participación y entender que el poder solo tiene sentido cuando contribuye a mejorar la vida de las personas.

Paliza llamó a la militancia a preservar la unidad, proteger la institucionalidad y escuchar incluso a quienes piensan diferente. También dejó una advertencia que resume buena parte de su mensaje: ningún triunfo electoral puede justificar la pérdida de la decencia.

Al cerrar su intervención, agradeció a los dirigentes y militantes que sostuvieron al partido desde las calles y comunidades, y reivindicó una idea que, según dijo, debe continuar orientando al PRM: “Primero la gente”.

Con esa premisa, Paliza dio por concluido su ciclo al frente de la organización y afirmó que continuará sirviendo desde el lugar que su partido considere necesario. Su despedida de la presidencia, más que un punto final, fue presentada como el inicio de una nueva etapa para un partido que, en sus palabras, todavía tiene por delante la tarea de construir “lo mejor para la República Dominicana”.

GUERRA DE LA RESTAURACIÓN: la gesta que reafirmó por siempre la soberanía dominicana

Félix Caraballo

fcaraballo@e3noticias.com
Santo Domingo

El 163.º aniversario de la Guerra de la Restauración constituye mucho más que una fecha del calendario patriótico. Representa una oportunidad para reflexionar sobre una de las gestas más trascendentales de la historia nacional, un acontecimiento que consolidó definitivamente la existencia de la República Dominicana como Estado libre, soberano e independiente.

Para numerosos historiadores, la Guerra de la Restauración, iniciada el 16 de agosto de 1863 con el Grito de Capotillo, posee un alcance histórico que incluso supera al de la Independencia Nacional, proclamada el 27 de febrero de 1844. Si la Independencia dio origen a la República Dominicana, la Restauración garantizó su permanencia al derrotar el intento de convertir nuevamente al país en una colonia española.

El abogado e historiador Álvaro Caamaño, investigador del Archivo General de la Nación, sostiene que la Restauración reafirmó el carácter profundamente libertario del pueblo dominicano.

“La Guerra de la Restauración demostró que los dominicanos queríamos seguir siendo dominicanos y no españoles. Fue la ratificación definitiva de nuestra voluntad de vivir en libertad”, afirma.

Una nación que nunca aceptó la dominación

La historia dominicana ha estado marcada por una permanente defensa de la soberanía nacional. Desde la Guerra de la Reconquista de 1808-1809, pasando por la Independencia Nacional de 1844 y la Guerra de la Restauración, el pueblo dominicano ha enfrentado diversos intentos de dominación extranjera.

Caamaño recuerda que ese mismo espíritu de libertad también estuvo presente durante la resistencia a la ocupación militar estadounidense de 1916-1924 y en la Revolución Constitucionalista de 1965.

“Cada generación ha tenido que defender la soberanía nacional frente a amenazas externas o frente a quienes pretenden comprometer la independencia del país”, explica. Ese

recorrido histórico demuestra que la defensa de la libertad constituye uno de los rasgos esenciales de la identidad dominicana.

Anexión a España

El origen inmediato de la Guerra de la Restauración se encuentra en la anexión de la República Dominicana a España, proclamada el 18 de marzo de 1861 por el presidente Pedro Santana.

La medida fue presentada como una solución a la profunda crisis económica y política que atravesaba el país tras las guerras independentistas y la Revolución del Cibao de 1857. Sin embargo, numerosos historiadores consideran aquel acto como la mayor traición cometida contra la

soberanía nacional. Para concretar la anexión se celebró un plebiscito ampliamente cuestionado por su falta de legitimidad, mientras Santana negociaba con la Corona española el reconocimiento de los rangos militares dominicanos, la estabilidad monetaria y el mantenimiento de la abolición de la esclavitud. España prometió

inversiones en infraestructura, construcción de puertos, ferrocarriles y mejoras económicas. No obstante, la realidad fue muy diferente.

Las autoridades coloniales colocaron nuevos impuestos, fortalecieron el control político, incrementaron la presencia de funcionarios y religiosos españoles y aplicaron medidas como la ley de bagajes, que afectó gravemente a los campesinos y productores nacionales.

La inconformidad popular no tardó en manifestarse. Antes del estallido de la Guerra de la Restauración ya existían importantes movimientos de resistencia contra la anexión. José Contreras encabezó una insurrección en Moca en 1861 y fue fusilado junto a varios de sus compañeros.

Poco después regresó al país Francisco del Rosario Sánchez con el propósito de restaurar la independencia. Traicionado por algunos de sus acompañantes, fue capturado y ejecutado en El Cercado, al sur del país.

También se levantaron patriotas como Cayetano Velázquez en Neiba, además de numerosos grupos que, aunque derrotados militarmente, mantuvieron viva la llama de la independencia. El sacrificio de estos hombres preparó el camino para la gran insurrección nacional que estallaría dos años más tarde.

La Guerra de la Restauración no solo devolvió la independencia a la República Dominicana, sino que reafirmó ante el mundo la determinación de un pueblo de decidir su propio destino. A 163 años de aquella gesta, su ejemplo continúa inspirando el deber de defender la soberanía nacional, fortalecer las instituciones y preservar los valores que dieron origen a la República. Porque la Restauración no pertenece únicamente a la historia; también interpela el presente y recuerda que la libertad es una conquista permanente que exige compromiso, responsabilidad y unidad nacional.

“Mientras quede en el corazón de los pueblos el amor a la libertad y a la independencia de la patria, los héroes de la Restauración serán bendecidos y respetada su memoria por todas las generaciones”.

Gregorio Luperón



Raquel Peña juramenta a Jean Luis Rodríguez como nuevo ministro de Vivienda

El nuevo titular del MIVHED asume la institución tras seis años al frente de la Autoridad Portuaria Dominicana

Redacción E3 Noticias
redaccion@e3noticias.com
Santo Domingo

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, tomó juramento este lunes a Jean Luis Rodríguez como nuevo ministro de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), designado por el presidente Luis Abinader mediante el Decreto núm. 554-26.

Durante la ceremonia protocolar, Peña deseó éxitos a Rodríguez en esta nueva responsabilidad al frente de una institución que desempeña un papel fundamental en la política habitacional y el desarrollo de infraestructura pública del país.

Al asumir el cargo, Rodríguez agradeció al presidente Luis Abinader la confianza depositada en él y aseguró que llega al MIVHED con la determinación de

continuar los avances alcanzados y aportar desde la experiencia acumulada durante su gestión pública.

“Venimos de una experiencia previa donde pudimos dar buenos resultados al país y ese es el compromiso”, expresó Rodríguez, quien afirmó que trabajará “mañana, tarde y noche” para fortalecer la labor del ministerio e impulsar nuevas iniciativas.

Jean Luis Rodríguez llega al MIVHED luego de desempeñarse, entre 2020 y 2026, como director ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana (APORDOM), período durante el cual estuvo vinculado a la gestión y desarrollo de la infraestructura portuaria nacional.

Rodríguez cuenta con formación en Administración de Empresas, Ciencias Políticas y Economía, además de estudios de maestría en Negocios y Relaciones Económicas Internacionales.



El nuevo titular del MIVHED asume la institución tras seis años al frente de la Autoridad Portuaria Dominicana.

EL 511 FUNCIONA FÁCIL

1 Llamas

2 Te ubican

3 Te asisten

511

TU NUEVO NÚMERO DE ASISTENCIA VIAL

TURISMO: el gran motor de la economía en la era Abinader

Redacción E3 Noticias
Santo Domingo

Durante los seis años de gestión del presidente Luis Abinader, la economía dominicana ha mostrado su capacidad de resiliencia y recuperación, al pasar de una contracción de 6.7 % en 2020 a un crecimiento de 6.4 % en junio de 2026.

Uno de los sectores que ha sustentado ese desempeño es el turismo, uno de los principales motores de la inversión, la generación de divisas, el empleo, la estabilidad cambiaria y dinamizadores de otras actividades económicas como la agropecuaria, la construcción, el comercio y otras.

Los datos oficiales hablan por sí solos. Entre 2020 y 2025, los ingresos aportados por el sector turístico a la economía pasaron de US\$2,674.8 millones a US\$11,318.5 millones, según las estadísticas del Banco Central (BCRD). En ese período la llegada de pasajeros no residentes vía aérea, dominicanos y extranjeros residentes en el exterior, casi se multiplicó, al pasar de 2.4 a 8.8 millones. Un estudio publicado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) señala que la contribución del sector a la economía el año pasado podría haber representado alrededor del 15.8 % del Producto Interno Bruto (PIB). Un comunicado divulgado por el organismo indica, además, que durante el 2025 la industria emplearía a casi 893,000 trabajadores, lo que equivaldría a cerca del 18 % de la fuerza laboral nacional.

En un contexto más reciente, el turismo también ha actuado como un “amortiguador natural” frente a las crisis y la incertidumbre del entorno internacional, lo cual no frenado la llegada de visitantes al país.

Acciones impulsadas

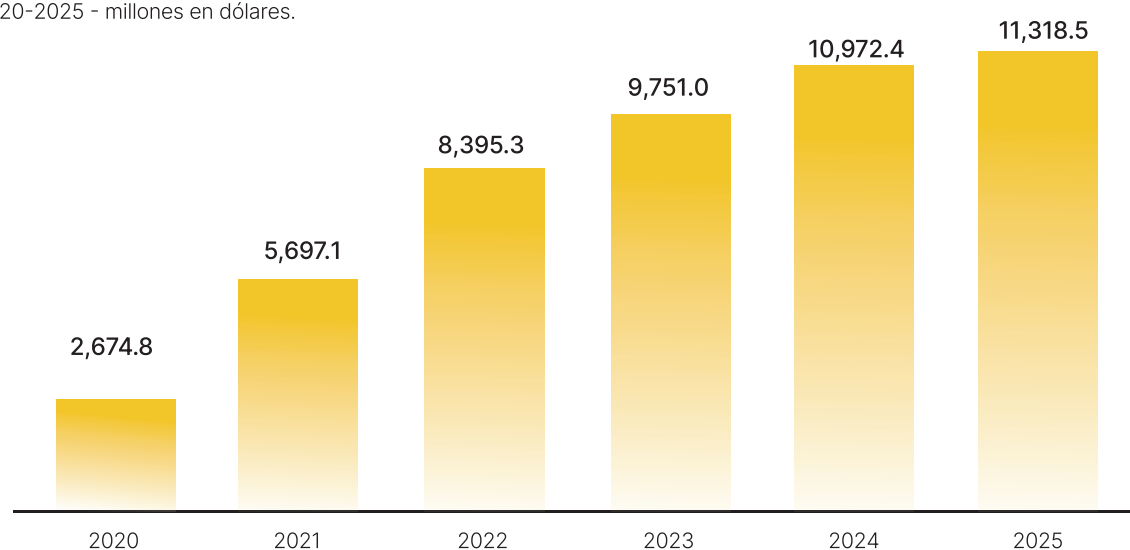
Debido a su relevancia para la economía, desde el 2020, el presidente Abinader impulsó, a través del Ministerio de Turismo (MITUR), impulsó un plan de acción para reactivar el sector, que inició con la creación del Gabinete de Turismo. También se ejecutó el Plan de Recupe-



El sector turístico a la economía pasaron de US\$2,674.8 millones a US\$11,318.5 millones, según las estadísticas del Banco Central (BCRD).

INGRESOS APORTADOS POR EL TURISMO A LA ECONOMÍA

Año 2020-2025 - millones en dólares.



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

ración Responsable, basado en cuatro pilares: gobernanza, gestión del riesgo sanitario, comunicación y apoyo económico, con el propósito de incentivar la demanda y fortalecer la oferta turística, según indica

el Plan Estratégico Institucional MITUR. En línea con estos objetivos, durante estos seis años se han fortalecido las infraestructuras turísticas en distintos puntos del país, se ha reforzado la promoción

internacional, se ha incrementado el número de habitaciones hoteleras y se han puesto en marcha diversas iniciativas que han consolidado al turismo como uno de los principales motores de la economía dominicana.



15.8%

Aporte estimado
al PIB en el 2025



815,000

Más de 815,000 empleos generó
en el 2025.



29,000

Se proyecta en millones
en aporte al PIB en 2035



Sector eléctrico, el lado oscuro de la gestión

Los indicadores oficiales evidencian el deterioro del servicio eléctrico al mostrar incrementos tanto en la frecuencia como en la duración de las interrupciones

de 24 horas consecutivas a enfrentar cortes prolongados.

Los indicadores oficiales muestran un deterioro de la calidad del servicio eléctrico, donde se refleja un incremento en la frecuencia y duración de las interrupciones.

Para tener una idea, en abril de 2021 Edenorte registró un promedio de 15.09 interrupciones, mientras que en el mismo mes de este año la cifra ascendió a 19.95. En Edesur, el número pasó de 8.13 a 17.81; y en EDEEste, de 12.96 a 13.25.

Asimismo, el promedio mensual de la duración de las interrupciones aumentó de 6.45 a 10.69 horas en Edenorte y de 7.40 a 12.84 horas en Edesur. Solo EDEEste reporta una reducción, al pasar de 12.18 a 11.11 horas durante el período citado, según los indicadores de calidad de las distribuidoras de la Superintendencia de Electricidad (SIE).

Colapsos del sistema

Durante la gestión del presidente Luis Abinader se han registrado dos apagones generales, eventos que no habían ocurrido durante varios años en el país. El primero ocurrió en noviembre del 2025 y de acuerdo con las informaciones oficiales se debió a un error operativo humano.

Apenas casi tres meses después, a finales de febrero de este año, se produjo otro colapso del sistema debido a una falla en una línea de transmisión, según informaron los organismos oficiales.

Este panorama es un reflejo de que los esfuerzos del Gobierno, especialmente la firma del Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico 2021-2030 en 2021, han sido insuficientes para sacar de la oscuridad a un sector que solo en 2025 se tragó más de RD\$105,849.1 millones en subsidios.

Redacción E3 Noticias
Santo Domingo

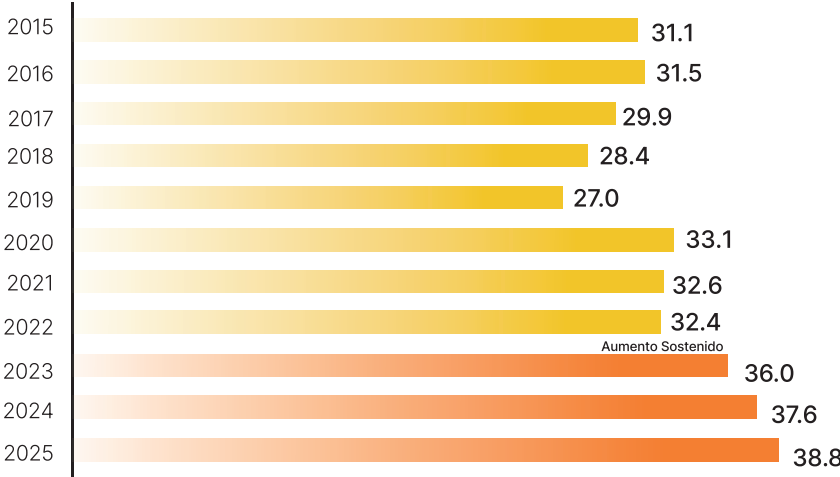
Paradójicamente, el sector eléctrico ha sido uno de los más oscuros del gobierno encabezado por el presidente Luis Abinader. Durante los seis años de su gestión la calidad del servicio eléctrico se ha deteriorado, las pérdidas de las empresas distribuidoras de electricidad se han incrementado y el sistema sigue ejerciendo una fuerte presión sobre las finanzas públicas.

Entre el 2020 y el 2025, las pérdidas de electricidad pasaron de 33.1 % a 38.8 %, un aumento de más de cinco puntos porcentuales, que, en términos prácticos, se traduce en un impacto negativo en la estabilidad financiera de las empresas eléctricas y la economía nacional.

Esta cifra, que supera el promedio de la región, ha sido calificada como alarmante y es la mayor registrada en el país en la última década. Esto indica que el Gobierno no ha podido

PÉRDIDAS DEL SECTOR ELÉCTRICO

Año 2015-2025 - valores porcentuales



Fuente Oficina Nacional de Estadística (ONE)

enfrentar uno de los principales desafíos permanentes del sistema eléctrico.

Deterioro de la calidad del servicio

Sin embargo, además de este indicador,

no hay otro que evidencie más el deterioro del sector que el aumento de los apagones, que durante este período ha sido una queja constante por parte de la población que, en algunos casos, pasó de recibir un servicio eficiente

DATOS E3

105,849.1

Durante 2025, el Estado destinó más de RD\$105,849.1 millones en subsidios para sostener el sector eléctrico.

38.8 %

Entre el 2020 y el 2025, las pérdidas de electricidad pasaron de 33.1 % a 38.8 %, un aumento de más de cinco puntos.

“Sembrar agua” para salvar las cuencas y garantizar el futuro hídrico

Tomás Marte

tmarte@e3noticias.com
Santo Domingo

El término sembrar agua describe la labor natural de las montañas boscosas al frenar la lluvia para que la tierra la absorba, alimente las reservas subterráneas y mantenga los ríos con caudal durante los meses secos.

El acelerado deterioro de las cuencas hidrográficas ha sido un problema de décadas en República Dominicana, lo que reduce la capacidad del suelo para almacenar agua, la tala maderera, la agricultura de montaña, la ganadería y la producción de carbón vegetal destruyen la cubierta forestal donde nacen las principales fuentes hídricas y por eso se percibe disminución significativa en cuencas importantes.

Presión en la frontera y el impacto en Los Haitises

República Dominicana registra un 40% de cobertura forestal en su territorio. En cambio, Haití conserva apenas un 2% de sus bosques debido al uso continuo de la madera como fuente principal de energía doméstica. Esta falta de vegetación al oeste de la isla genera una fuerte presión sobre los bosques dominicanos ubicados en la zona fronteriza.

Un caso sensible ocurre en el Parque Nacional Los Haitises. Esta zona de roca caliza resulta fundamental para la recarga de los acuíferos subterráneos de la región este. El conuquismo nómada y furtivo afecta amplias áreas del parque, una situación alimentada por la presencia de mano de obra ilegal y la escasa vigilancia forestal.



Presa de Hatillo: Es la de mayor capacidad de almacenamiento en el país y recibe el aporte de los ríos Yuna, Tireo, Blanco, Avispas, Masipetro y Maimón.



Sistema Valdesia, Jigüey, Aguacate y Las Barías: Produce energía y agua para el sur y la capital mediante los ríos Nizao, Mahoma y Mahomita.



Complejo Tavera-Bao-López Angostura: Abastece a gran parte del Cibao con las aguas de los ríos Yaque del Norte, Jimenoa y Bao.

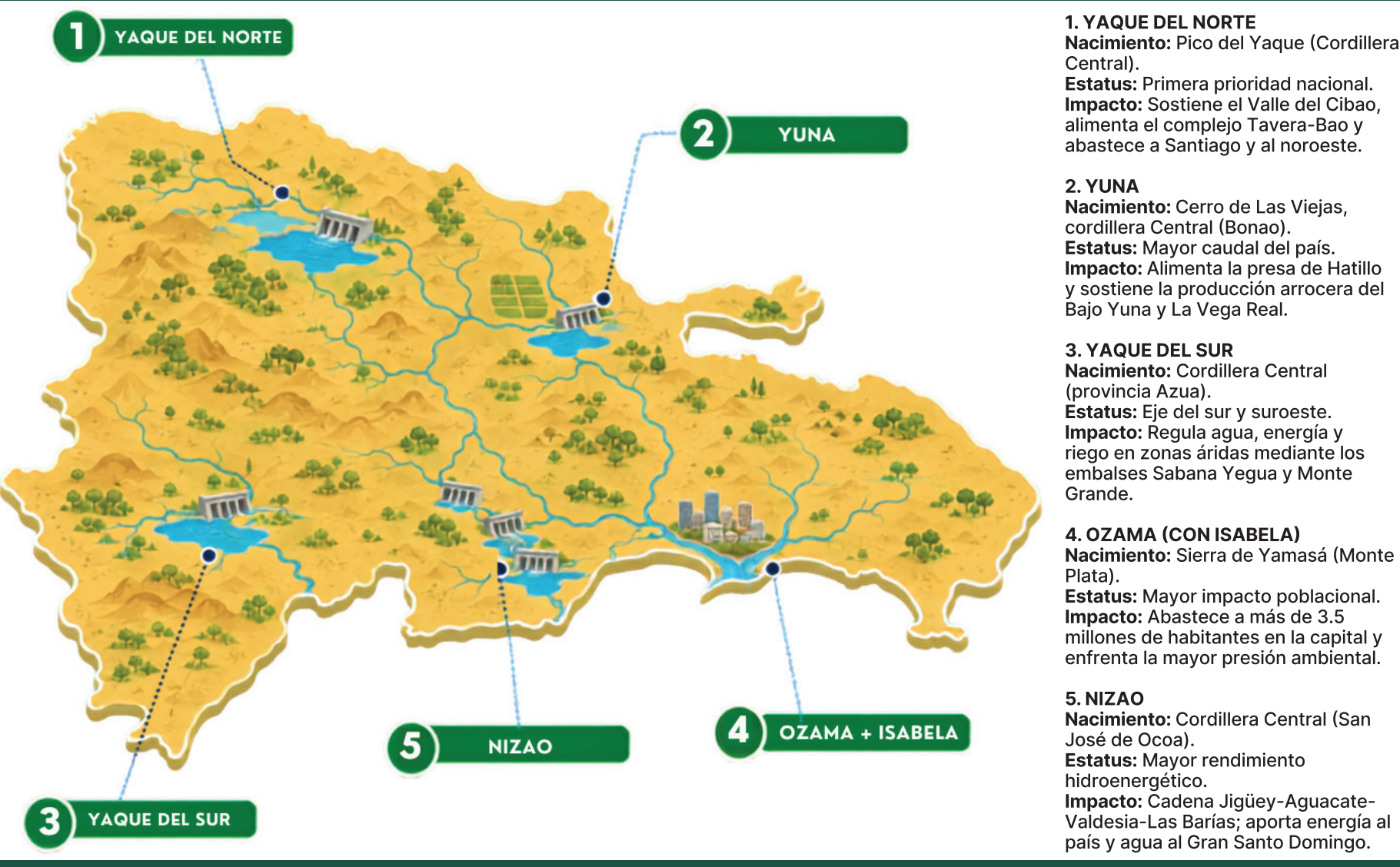


Eslabón hidroeléctrico de la cadena del río Nizao, vital para la capital.



Esencial para la irrigación de las zonas agrarias del suroeste.

Los cinco ríos más largos de RD



La propuesta de financiamiento planteada por Osiris de León

Tomás Marte
tmarte@e3noticias.com
Santo Domingo

El ingeniero y geólogo Osiris de León analiza la crisis hídrica desde la necesidad de crear un fondo permanente para la siembra de árboles en las alturas.

“Fruto del acelerado proceso de deforestación visible en las cuencas hidrográficas, principalmente con fines agrícolas, ganaderos, madereros y para producción de carbón vegetal, República Dominicana requiere mantener permanentes programas de reforestación en las altas montañas que actúan como cabeceras de importantes ríos.

Esta reforestación puede financiarse con el 10% de los beneficios generados por las centrales hidroeléctricas instaladas en cada cuenca o subcuenca. Al final, actuaría como una inversión para la sostenibilidad del bosque que contribuye a las lluvias, a la producción de energía



Osiris de León,
Ingeniero y geólogo

ENFOQUE E3

“Fruto del acelerado proceso de deforestación visible en las cuencas hidrográficas, principalmente con fines agrícolas, ganaderos, madereros y para producción de carbón vegetal, República Dominicana requiere mantener permanentes programas de reforestación en las altas montañas que actúan como cabeceras de importantes ríos.”

hidroeléctrica, y a la sostenibilidad de acueductos y canales de riego”, así lo percibe De León al conversar con E3 Noticias sobre este tema. El especialista también señala que el país debe actuar con rapidez sobre cuencas vulnerables para evitar que las represas pierdan capacidad de almacenamiento frente a la acumulación de sedimento.

Garantizar el agua en el origen

Frente a este escenario, la responsabilidad operativa es del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con el Gabinete del Agua, el Indrhi y las corporaciones de acueductos. El éxito de la reforestación depende de abandonar la siembra dispersa en zonas llanas y concentrar la logística directamente en las microcuencas de alta montaña y en áreas cársticas prioritarias.

La implementación de esta estrategia focalizada en las cabeceras de los nueve ríos principales del país, respaldada por la propuesta de financiamiento técnico, determinará si la República Dominicana logra estabilizar la recarga de sus acuíferos y asegurar el caudal necesario para el consumo humano, la agricultura y la generación energética.





Chanel Liranzo

Abogado
constitucionalista

Entra en vigor el nuevo Código Penal, ¿y ahora qué?

Siglo y medio después de que entrase en vigor el hasta ayer Código Penal, la República Dominicana inicia, formalmente, una nueva etapa social y jurídica. Luego de muchos años de debate, de proyectos que perimían, piezas que eran aprobadas y luego observadas por el Poder Ejecutivo, hasta el intento fallido y declarado no conforme a la Constitución y, en el caso actual, un debate serio sobre la entrada en vigencia. Todos esos debates quedan atrás, con los muchos desaciertos que contiene la Ley 74-25 (modificada por la Ley 44-26), ya no se trata de si nos gusta o no, sino de cómo aplicarlo y hacerlo respetando la Constitución.

No se trata de un Código Penal que agrega nuevos delitos, sino de un cambio mucho más significativo que anuncia la forma en que el

Estado entiende la criminalidad contemporánea, junto al nuevo catálogo de delitos, resaltamos: una nueva concepción y esquema para la parte general, la responsabilidad penal de las personas jurídicas (única parte de la pieza que entrará en vigencia de forma diferida), un aumento considerable de las penas (el que no nos cansaremos de repetir que es desacertado y populista), un nuevo estatuto de respecto a los delitos relacionados con la corrupción, etc.

El Código Penal representa serios desafíos. El primero es la socialización de la norma, que debió iniciar hace un año y que, como prueba de su incumplimiento, será abordada a partir de ahora por una comisión designada por el Poder Ejecutivo (si socializamos una norma que se aplicará desde ya y que

autoriza la coacción por parte del Estado). El ciudadano debe conocer qué conductas están prohibidas, el derecho penal no puede cimentarse en la incertidumbre.

Otro desafío lo representa la capacitación. ¿Están listos los jueces, fiscales, defensores públicos y abogados?, paradójicamente, cuánto se echa de menos la Comisión Nacional de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia. Junto a la capacitación y socialización, toca que se asuma el reto de interpretar las disposiciones del Código Penal conforme a la Constitución. Los principios de proporcionalidad, favorabilidad, legalidad y la función de resocialización serán vitales a la hora de aplicar la norma.

Como último desafío, nos toca evitar los extremos, alejarnos de

la impunidad, pero también de la sobrecriminalización. No todas las conductas son delito, el derecho penal debe seguir respondiendo a la última ratio. Entender que imponer 60 años de prisión no va a reducir la criminalidad y que un enfoque educativo y preventivo siempre arrojará mejores resultados.

El éxito de la Ley 74-25 no depende de la cantidad de artículos, delitos o el incremento de las penas. Dependerá de que se aplique prudentemente y respetando la Constitución, parte del debate legislativo terminó (parte porque todavía quedan muchos “errores” por “corregir”), ahora es momento de que se intensifique el debate constitucional, no solo por las acciones pendientes en el Tribunal Constitucional, sino por el control constitucional que todos los tribunales deben ejercer.



Roberto Medina Reyes

Abogado

Los servicios públicos y de interés general

La actividad de servicios públicos es una forma de intervención administrativa cuyo objeto es ampliar la esfera vital de los ciudadanos a través de la organización de servicios orientados a satisfacer necesidades colectivas. Se trata de una de las modalidades básicas de la actividad administrativa que se caracteriza por su carácter prestacional. El Estado está obligado a proveer un conjunto de servicios esenciales para el bienestar integral de los ciudadanos.

La noción de servicio público ha evolucionado significativamente en los últimos años. Se ha pasado de una concepción ampliada de servicio público, consistente en cualquier actividad administrativa ofrecida por los poderes públicos, a una visión más restringida, caracterizada por actividades de titularidad pública que tienen como objeto directo la prestación material de un servicio a los ciudadanos. Finalmente, ha surgido una nueva categoría de «servicios privados de interés público» (STC 109/2003), los

cuales se desarrollan en un régimen de libre competencia.

La mutación del concepto de servicio público y la aparición de los servicios de interés general han generado grandes confusiones terminológicas que se evidencian tanto en la doctrina jurídica como en algunas legislaciones administrativas. Todavía hay quienes se adhieren a una concepción amplia del servicio público, abarcando en esta noción cualquier actividad administrativa realizada por el Estado, incluyendo las funciones regulatorias sobre actividades de iniciativa privada, en las que concurre con un grado de relevancia el interés general.

El servicio público puede definirse como una actividad administrativa de naturaleza prestacional que busca satisfacer necesidades colectivas. Esta actividad debe estar previamente calificada como tal por un instrumento normativo y debe ser realizada directa o indirectamente

por la Administración Pública. De esta definición se desprenden tres manifestaciones claves: (a) una orgánica, que se refiere al sujeto que eroga, ya sea de forma directa o indirecta, la correspondiente prestación (la Administración Pública); (b) una material, que atiende a la naturaleza de la actividad, es decir, a la satisfacción de necesidades de interés colectivo; y, (c) una formal, que exige su publicación por parte de los poderes públicos.

Por su parte, los servicios de interés general son aquellos que satisfacen necesidades esenciales del ciudadano. Es decir que se tratan de servicios que mejoran la vida de las personas y, por tanto, contribuyen con su bienestar social y económico. Estas actividades se diferencian de los servicios públicos, toda vez que: (a) su prestación no ha sido reservada por el legislador a la Administración Pública (publicatio); y, (b) no comportan necesariamente el ejercicio de potestades públicas. Se tratan de servicios que se prestan

en un régimen de competencia. Los servicios de interés general abarcan tanto actividades mercantiles (servicios económicos) como no mercantiles o extra commercium (servicios sociales). La distinción entre estos servicios es que los primeros son susceptibles de realizarse en el mercado bajo el principio de eficiencia económica, mientras que los servicios sociales se organizan en torno a los principios de solidaridad, cohesión social y territorial.

Los servicios públicos están sometidos a un conjunto de principios que procuran asegurar su plena satisfacción por parte de las personas. Estos principios son también exigidos, en gran medida, a los servicios de interés general. De ahí que se tratan de principios comunes a todos los servicios esenciales, sin importar si son de titularidad pública o privada. Estos principios se refieren a la continuidad, mutabilidad, igualdad, calidad y asequibilidad de los servicios.



Felix Nova
Abogado

Reglamento excesivo, tribunal esquivo: precedente del TSE/0025/2026

En el diseño institucional de una democracia, las formas procedimentales son esenciales, pero el compromiso con la tutela efectiva de los derechos es insustituible. Bajo este principio, la Sentencia TSE/0025/2026 se consagra como una lamentable oportunidad perdida para fijar límites claros a la potestad reglamentaria de la administración electoral.

El conflicto era transparente: se impugnó el artículo 13 del Reglamento sobre Encuestas de la Junta Central Electoral (Resolución núm. 14-2026). La mayoría del Tribunal Superior Electoral (TSE) admitió la naturaleza reglamentaria de la norma, pero usó ese argumento como pretexto para declararse incompetente, alegando que la

demanda constituía una acción directa de inconstitucionalidad reservada al Tribunal Constitucional.

Esta decisión representa un auténtico repliegue jurisdiccional. El TSE confundió el control concentrado de constitucionalidad con el control ordinario de legalidad que todo tribunal especializado está obligado a ejercer. Que el Tribunal Constitucional juzgue la inconstitucionalidad no implica que cualquier recurso dirigido contra una disposición reglamentaria deba tramitarse exclusivamente allí.

El tribunal hizo caso omiso de su rol de juez natural de los actos de la JCE. La Ley Orgánica del TSE (Ley núm. 39-25, art. 12.9.g) le otorga competencia plena para

conocer impugnaciones contra actos que afecten derechos político-electorales. Reetiquetar una “resolución” como “reglamento” no despoja al acto de su carácter electoral ni inmuniza a la JCE. Verificar si la norma incurrió en un exceso de poder (ultra vires), al desbordar la Ley Orgánica del Régimen Electoral, era una tarea de la cual el TSE no podía abdicar.

Al evaluar el fondo, en la línea del voto disidente de la magistrada Rafaelina Peralta Arias, la JCE posee facultad reglamentaria (art. 212 de la Constitución), pero no para inventar prohibiciones o sanciones al margen de la ley.

El artículo 216 de la Ley 20-23 establece una veda legal puntual:

prohíbe divulgar encuestas durante los ocho días previos a la votación. El reglamento impugnado alteró esta regla y extendió la prohibición a todo el período anterior a la precampaña. La JCE puede regular la ficha técnica, la metodología, el financiamiento o el registro de las firmas encuestadoras, pero no puede crear prohibiciones ni regímenes sancionatorios no autorizados por el legislador.

Al declinar el caso ante el Tribunal Constitucional, cuya dinámica procesal no responde a la urgencia electoral, el TSE dejó desprotegidos a los partidos, las empresas y los ciudadanos. Vale recordar una máxima elemental: en materia electoral, la justicia tardía es sinónimo de denegación de justicia.



Jasmiley Ortiz
Abogada

Más allá de aprobar leyes

Sin desconocer el trabajo de aquellos legisladores que ejercen sus funciones con compromiso, representan dignamente a sus electores y cumplen de manera efectiva su labor de fiscalización, resulta oportuno reflexionar sobre la calidad del ejercicio legislativo en la República Dominicana.

El Congreso Nacional no fue concebido únicamente como un órgano encargado de aprobar leyes. La Constitución también le atribuye funciones de representación y fiscalización de los fondos y administración de lo público, lo que exige que la actividad legislativa vaya más allá de la simple producción normativa. Si nos circunscribimos al ejercicio legislativo, es necesario mencionar que todo proyecto de ley debe responder a un análisis jurídico, técnico y social que permita valorar su necesidad, viabilidad e impacto, garantizando normas capaces de responder a las necesidades de la

sociedad y fortalecer la seguridad jurídica.

Sin embargo, es lamentable mencionar que muchas de las iniciativas legislativas de mayor incidencia para la vida nacional son aprobadas con una rapidez que limita el debate parlamentario, provocando esto que proyectos de gran trascendencia atraviesen el proceso legislativo sin observaciones sustanciales ni un análisis crítico de su contenido, permitiendo que el consenso político sustituya el deber constitucional de examinar y perfeccionar las iniciativas antes de su aprobación.

A ello se suma una agenda legislativa que, con frecuencia, prioriza iniciativas de escaso impacto práctico, como declaraciones de días conmemorativos o reconocimientos honoríficos. Y es que si bien estas propuestas poseen un valor simbólico, difícilmente deberían

desplazar la discusión de proyectos de mayor trascendencia ni el ejercicio de funciones esenciales del Congreso, como el control político, la fiscalización de la Administración Pública y la supervisión del uso de los recursos públicos.

También resulta necesario considerar la capacidad real de aplicación de las leyes que se aprueban. No basta con establecer nuevas obligaciones o mecanismos si las instituciones responsables de ejecutarlos no cuentan con las herramientas, los recursos o la estructura necesaria para hacerlo de manera efectiva. En nuestro país, algunas disposiciones, aun cuando persiguen objetivos importantes, enfrentan dificultades al momento de ser implementadas. Por ello, el proceso legislativo debe tomar en cuenta no solo la necesidad de una norma, sino también las condiciones existentes para su aplicación, procurando que lo aprobado pueda

traducirse en resultados concretos y no permanezca únicamente en el texto de la ley.

Más allá de aprobar leyes, el verdadero reto del Congreso Nacional consiste en procurar un ejercicio legislativo de mayor calidad y ejercer plenamente las atribuciones que la Constitución le confiere. Esto requiere que cada ley sea el resultado de un debate serio, un análisis técnico suficiente y una discusión que permita identificar y corregir sus deficiencias antes de su aprobación. Un Congreso que fiscaliza de manera efectiva fortalece la rendición de cuentas, protege el interés público y promueve una actuación más transparente y responsable de las instituciones públicas. Ese es el Congreso que demanda la ciudadanía: uno que más allá de aprobar leyes también ejerza con independencia las funciones de control que le asigna la Constitución, en defensa del interés colectivo.



Julio Ripoll

Mercadólogo

Hace apenas unos meses, ByteDance cerró el acuerdo que muchos daban por imposible: la venta de la operación estadounidense de TikTok a un consorcio liderado por Oracle, Silver Lake y el fondo MGX, cada uno con un 15% de participación en la nueva sociedad. El episodio, que dominó titulares como una disputa geopolítica sobre datos y seguridad nacional, dejó pasar casi inadvertido el dato que más debería importarnos: quien controle el algoritmo de TikTok controlará, cada vez más, hacia dónde fluye el dinero de la publicidad en el mundo, y América Latina no es la excepción.

La región es hoy el tercer mercado de más rápido crecimiento para TikTok a escala global, y la plataforma es la que más rápido crece en inversión

TikTok y la nueva economía de la atención generan US\$50,000 MM

publicitaria dentro del ecosistema de redes sociales latinoamericano. No es casualidad que Mercado Ads, el brazo publicitario de Mercado Libre, haya anunciado este año su integración con TikTok para distribuir anuncios verticales basados en los datos de compra de millones de usuarios.

Cuando el comercio electrónico más grande de la región decide apostar su infraestructura publicitaria a esta plataforma, queda claro que TikTok dejó de ser un capricho de adolescentes para convertirse en el nuevo mostrador de la economía digital.

Lo interesante, y lo preocupante, es cómo ha cambiado la lógica misma de vender. El informe de tendencias que la propia TikTok publicó para 2026 introduce un concepto revelador: el “ROI emocional”. La idea es simple y, a la vez, inquietante: el consumidor ya no

compra un producto por su precio o sus atributos, sino porque una marca supo justificar emocionalmente por qué merece ese lugar en su vida.

Esa fusión entre lo íntimo y lo comercial es, quizás, el verdadero producto que TikTok vende a los anunciantes. Los datos de la plataforma indican que los usuarios millennials tienen 1.7 veces más probabilidades de probar una marca nueva por recomendación de su comunidad que las generaciones mayores, y que las campañas que fomentan la interacción directa —comentarios, dúos, contenido cocreado— logran 1.5 veces más recompra. En otras palabras: la publicidad más efectiva ya no parece publicidad. Se disuelve en el feed y adopta el tono de un amigo que recomienda algo.

Para las marcas y las agencias de la región, esto representa una

oportunidad real: con una inversión publicitaria digital que se proyecta en 50 mil millones de dólares para este año en América Latina, con un crecimiento anual de casi 11%, subirse a TikTok ya no es una opción experimental sino una necesidad de negocio.

La publicidad siempre ha buscado conectar con el deseo humano; eso no es nuevo. Lo que sí es nuevo es la escala y la precisión con que hoy se puede hacer, y la velocidad con que el negocio ha decidido premiar a quien mejor logre confundir el anuncio con la vida real. Como consumidores, como padres, como ciudadanos de una región que adoptó TikTok con un entusiasmo pocas veces visto, nos toca al menos preguntarnos si estamos comprando por convicción propia o porque un algoritmo, entrenado con nuestros propios datos, ya sabía de antemano qué íbamos a decir que sí.

Hablemos del poder: ¿la democracia está pasando de moda?



Martin Castro

Estudiante de Derecho

Cuando pensamos en la democracia y en lo que realmente significa, resulta muy fácil dar una respuesta inmediata. Creemos conocerla porque hemos crecido conviviendo con ella, al punto de asumir que siempre ha estado ahí y que comprendemos plenamente su esencia. Sin embargo, esa misma familiaridad nos ha hecho olvidar que el verdadero logro no es simplemente vivir bajo un sistema democrático, sino haber sido capaces de construirlo y preservarlo.

La verdadera alquimia fue alcanzar una forma de organización política que permite a los ciudadanos participar en su propio destino. Ese logro no surgió por casualidad, sino como resultado de grandes ideas y de una lucha constante contra el poder absoluto, especialmente porque los seres humanos tendemos, por naturaleza, a priorizar nuestros intereses sobre el bien común.

La democracia moderna no puede entenderse sin figuras como

George Washington. Tras liderar la independencia de las trece colonias, demostró que el poder debía ejercerse con firmeza, como ocurrió durante la Rebelión del Whisky, pero también con límites. Pese a poder mantenerse en el cargo, decidió retirarse voluntariamente después de dos mandatos, dejando claro que el poder no le pertenecía, sino que era un mandato temporal otorgado por el pueblo.

Hoy el panorama es distinto. El auge del populismo y la escasez de dirigentes verdaderamente democráticos han alimentado un conformismo preocupante. Cada vez son más frecuentes los gobernantes que amplían su poder, como ocurrió con Nayib Bukele en El Salvador tras la aprobación de la reelección indefinida.

David Landau denomina este fenómeno constitucionalismo abusivo: el uso de mecanismos democráticos para concentrar poder. La historia demuestra que quienes lo acumulan rara vez están dispuestos a devolverlo. Por eso, vale preguntarse si la democracia está pasando de moda o si atravesamos otro punto de inflexión de los que cambian la forma en que las sociedades se organizan. Lo que no podemos olvidar es que la democracia ha sido el pilar de nuestra libertad. No es perfecta, y convivir con ella implica desafíos, pero no es lo mismo enfrentarlos con democracia que sin ella.

El problema nunca fue el pleito... Quizás nunca debimos conformarnos



Dharma Fernández Brea

FB: DHARMA

Abogada

Durante generaciones hemos repetido una frase que parece incuestionable: “Más vale un mal arreglo que un buen pleito”. La hemos aceptado como si fuera un principio jurídico, cuando, en realidad, nunca lo fue. Es un refrán popular nacido de una experiencia compartida: la percepción de que defender un derecho podía terminar costando más que perderlo.

Y, siendo honestos, no era una idea del todo infundada. Procesos prolongados, costos económicos, desgaste emocional, incertidumbre y una justicia que constantemente avanza más lento que los propios conflictos hicieron que muchas personas prefirieran ceder antes que reclamar. No porque tuvieran menos razón ni menos probabilidades de ganar, sino porque el sistema parecía exigirles demasiado para demostrarlo. Pero aceptar un mal acuerdo por miedo tampoco es justicia.

En los últimos años, el Poder Judicial dominicano ha impulsado mecanismos como la mediación y ha logrado miles de acuerdos que demuestran que negociar puede ser una herramienta inteligente cuando existe equilibrio entre las partes. Al mismo tiempo, los esfuerzos por reducir la mora judicial y modernizar los procesos apuntan hacia un sistema que aspira a ofrecer respuestas más oportunas. El desafío consiste en que esa evolución sea cada vez más perceptible para el ciudadano y no se quede solo en una intención o en sistemas insuficientes. Quizás el verdadero debate nunca debió ser si conviene más negociar o litigar. La pregunta correcta es otra: ¿estamos decidiendo desde el criterio o desde la mediocridad judicial?

Una buena negociación protege relaciones, reduce costos y evita conflictos innecesarios. Un buen litigio, cuando no existe otra salida, protege derechos, genera precedentes y fortalece la seguridad jurídica. Ambos son herramientas legítimas; lo que cambia es el momento y la forma de utilizarlas.

Quizás el verdadero reto de una sociedad no sea elegir entre negociar o litigar, sino construir un sistema donde nadie tenga que renunciar a un derecho por miedo al costo de defenderlo.

Competir para crecer



José Beltré Cuevas
Abogado

La República Dominicana se acostumbró a mirarse en el espejo halagador de sus cifras: un crecimiento promedio de 5.1% anual en las últimas décadas. Pero ese espejo ya no devuelve la misma imagen. Y no es un tropiezo aislado; ya en 2023 el propio Banco Mundial advirtió que el modelo basado en acumular capital físico estaba llegando a sus límites por el lento crecimiento de la productividad. En ese contexto, el Gobierno impulsó Meta RD 2036, la estrategia oficial que aspira a duplicar el PIB del país en una década. Ahora bien, esta situación no afecta solo a la República Dominicana. Toda la región lleva años atrapada en lo que la CEPAL llama, sin eufemismos, una «trampa de baja capacidad para crecer»; Latinoamérica crece, en promedio, un 2.3% anual, una y otra vez.

La pregunta que ese frenazo nos obliga a hacernos es incómoda pero necesaria: ¿de qué está hecho nuestro crecimiento? Porque una cosa es crecer acumulando más capital y más viento a favor, y otra muy distinta es crecer porque producimos mejor. Lo primero depende de diversos factores; lo segundo, de la productividad. Y la productividad, en América Latina, casi nunca ha sido el motor: ha aportado poco, y a veces nada, al crecimiento de las últimas décadas.

Entre las razones de esa productividad esquiva hay una que rara vez nombramos con suficiente franqueza: la falta de competencia. La región es, a la vez, una tierra de gigantes y de enanos. En la cima, unas pocas



empresas dominan sectores por completo y le trasladan ese poder al consumidor en forma de precios más altos, y así lo indica el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al cuantificar que la empresa promedio de la región cobra un 35% por encima de sus costos de producción, frente al 20% de las economías avanzadas. El propio BID advierte que parte de esos márgenes puede responder a costos fijos, innovación o construcción de marca. Pero incluso descontando esos factores, los márgenes excesivos son mayores en la región, una señal de menor presión competitiva.

Los datos lo confirman: cerca del 70% de la fuerza laboral de la región, según el Banco Mundial, sobrevive en microempresas, mientras escasean las pequeñas y medianas empresas. En otras economías, ese escalón intermedio es el que incomoda a los grandes y empuja la innovación. Esta distribución torcida en Latinoamérica no es un accidente, sino causa y consecuencia de la baja productividad: sin empresas medianas que crezcan y presionen a las más grandes, la competencia, descrita por Schumpeter como esa fuerza de destrucción que obliga a las empresas ineficientes a ceder terreno y que premia a las que innovan, apenas tiene dónde operar. En cambio, cuando esa fuerza sí actúa, el efecto se nota en el bolsillo. El BID calcula

que fomentar la competencia en los mercados de la región elevaría el PIB en más de un 11%, no por invertir más, sino por producir mejor. Ahora bien, reducir esto a un asunto únicamente de crecimiento sería quedarse corto: nuestra propia Constitución, en su artículo 217, no concibe la libre competencia como un fin en sí mismo, sino como parte de un régimen económico que se funda también en la justicia social y la equidad. Por eso, la falta de competencia, además de ralentizar la productividad, es también una injusticia. El precio de monopolio funciona como un «impuesto regresivo» que ningún Congreso votó: golpea más al que menos tiene, porque el costo de la canasta básica pesa mucho más en el presupuesto de un hogar pobre.

Y no es teoría, un ejemplo sencillo lo tenemos en casa. Un estudio de los economistas Matías Busso y Sebastian Galiani (2019) analizó el comportamiento de los colmados afiliados a un programa de transferencias monetarias condicionadas en la República Dominicana, y confirmó lo que venimos advirtiendo: al aumentar el número de colmados donde las familias beneficiarias podían gastar su tarjeta, los precios cayeron entre un 2% y un 6%, y la caída fue mayor donde había más colmados compitiendo entre sí. En este caso, no hubo que fijar precios. No hubo que decirle a ningún

colmado cuánto cobrar. Bastó con que las familias tuvieran más comercios entre los cuales elegir.

Se dirá que abrir los mercados a la competencia puede desplazar empresas y empleos existentes. Y es cierto que competir implica que algunas empresas pierdan terreno. Pero proteger a los menos eficientes tampoco protege el desarrollo. Cuando Perú facultó en 2013 a su autoridad de competencia para remover barreras locales arbitrarias a la entrada, la productividad de las empresas afectadas aumentó alrededor de un 11%. La competencia no garantiza que todos conserven su posición; garantiza algo más importante: que esa posición tenga que ganarse.

Al final, defender la competencia es una causa profundamente republicana, se trata de que ningún poder privado esté por encima de la ley ni del mercado, de que el pequeño pueda desafiar al grande, de que el consumidor, y sobre todo el más humilde, no pague de más por lo que necesita. El artículo 50 de nuestra Constitución no consagró la libre empresa como privilegio de los que ya llegaron, sino como promesa de los que todavía quieren llegar. Honrar esa promesa es, con toda probabilidad, uno de los ingredientes que le faltan a nuestro crecimiento para volverse, por fin, crecimiento de todos.

El PRM exhibe su disciplina interna con transición de mando por consenso para el período 2026-2030

Tomás Marte

tmarte@e3noticias.com

Santo Domingo

El Partido Revolucionario Moderno (PRM) concluyó con éxito la reestructuración de su cúpula directiva para el período 2026-2030 en la XIV Convención Nacional Ordinaria, dedicada a la memoria de Orlando Jorge Mera. El evento consolidó un giro estratégico fundamental: el control directo de la estructura partidaria por parte del Ejecutivo nacional, empaquetado bajo una plancha única de consenso que busca blindar la gobernabilidad interna y evitar el desgaste prematuro de cara a los próximos retos electorales.

El elemento distintivo de este reordenamiento es la elección del presidente de la República, Luis Abinader, como nuevo presidente del PRM, en sustitución de José Ignacio Paliza. El movimiento fija un hito que quiebra la línea de separación formal entre el Gobierno y la administración operativa del partido, subordinando el aparato territorial al liderazgo directo de la Jefatura del Estado.

Estratégicamente, la Secretaría General pasó a manos de Juan Garrigó Mejía, quien sucede a su madre, Carolina Mejía. Este relevo generacional estrictamente planificado cierra un ciclo de ocho años (2018-2026) bajo la conducción de la dupla Paliza-Mejía, etapa en la que el PRM transitó de fuerza de oposición a la consolidación del poder estatal en dos períodos consecutivos a nivel presidencial y de amplia mayoría en cargos congresuales y municipales.

Asimismo, la integración del ministro de Deportes, Kelvin Cruz, como primer subsecretario



Deligne Ascención, Primer Vicepresidente Ejecutivo; Luis Abinader, Presidente Nacional; Juan Garrigó Mejía, Secretario General y Gloria Reyes, Secretaria Nacional de Organización.

nacional, y de la senadora Lía Díaz en la segunda subsecretaría, refleja el reparto estratégico para equilibrar el peso municipal y legislativo dentro de la estructura.

El debate de fondo

El uso del método de asamblea de delegados por aclamación dejó al descubierto dos visiones contrapuestas sobre el funcionamiento de la organización:

La tesis de la estabilidad institucional, promovida por la cúpula saliente de Paliza y Mejía, sostiene que la preservación de la unidad a través de pactos de consenso constituye la lección aprendida del histórico PRD, asumiendo que la supresión de las primarias directas previene la fragmentación interna y garantiza la disciplina indispensable para sostener la gobernabilidad desde el Estado.

Además, el reparo de la democracia interna: Planteado por dirigentes como el diputado Eugenio Cedeño y el dirigente Jesús "Chu" Vázquez,

cuestiona el impacto del denominado «consenso prefabricado» sobre el dinamismo del partido, advirtiendo que la supresión del voto directo de las bases cercena el surgimiento de nuevos liderazgos locales y sustituye el debate democrático por la verticalidad del mando central.

Blindaje legal y estatutario

Para blindar las decisiones de eventuales impugnaciones en los tribunales electorales, la cúpula partidaria ajustó el proceso al marco normativo vigente.

La Ley No. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos faculta en su marco regulatorio a las organizaciones a definir la modalidad de elección de sus autoridades en sus estatutos, reconociendo la validez de las Asambleas de Delegados bajo la fiscalización formal de la Junta Central Electoral (JCE), órgano que homologa la legitimidad del proceso y el uso transparente de los fondos públicos asignados a la vida

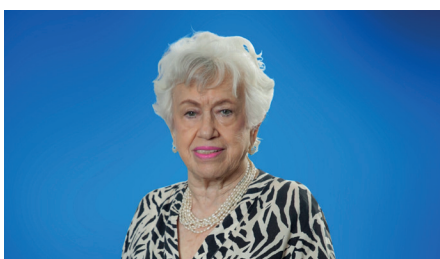
partidaria. Por su parte, la comisión electoral certificó una asistencia presencial superior al 75 % de los delegados acreditados a nivel nacional, superando holgadamente el quórum reglamentario exigido para validar la aclamación y asegurar su posterior ratificación institucional.

Prospectiva política

El traspaso formal fijado para este 5 de septiembre deja resuelto el esquema de mando nacional, pero traslada la verdadera presión hacia las estructuras territoriales y las seccionales del exterior (Estados Unidos, Europa y el Caribe), cuyos mandatos deberán renovarse en el transcurso de los próximos dos años.

La aplicación práctica de este esquema de disciplina vertical entra ahora en una fase de prueba con la gestión de los liderazgos provinciales, donde la alta dirección deberá administrar las dinámicas territoriales en vísperas de la apertura de los procesos internos para las candidaturas de 2028.

LA ALTA DIRECCIÓN SE COMPLETA CON:



MILAGROS ORTIZ BOSCH

2.ª vicepresidencia



EDDY OLIVARES

3.er vicepresidente



NELSON ARROYO

4.º vicepresidente



SALVADOR RAMOS

5.º vicepresidente

Declinación de Yayo Sanz inclina balanza del PRM a favor de David Collado

Tomás Marte
tmarte@e3noticias.com
Santo Domingo



El proceso interno de sucesión política en el Partido Revolucionario Moderno (PRM) experimentó un punto de inflexión crucial tras la publicación del manifiesto editorial “El momento de David”, firmado por Eduardo “Yayo” Sanz Lovatón en las páginas de Listín Diario. Con esta decisión pública, el dirigente y funcionario oficializó una pausa de su propio proyecto presidencial para sellar un endoso integral a favor del precandidato, David Collado.

La maniobra implicó la transferencia inmediata de un andamiaje compuesto por decenas de legisladores, alcaldes y cuadros medios territoriales que pasaron a engrosar la estructura de Collado, acelerando la polarización del escenario oficialista. Sanz Lovatón frenó su aspiración para concentrar fuerzas en el perfil

que lidera las encuestas de opinión, planteando en su escrito que una camada dirigencial forjada a finales de los años 70 y principios de los 80 debe asumir el relevo en la conducción del Estado.

Fuentes ligadas a la cúpula del partido oficialista afirman que el acuerdo incluye la permanencia de los cuadros de Sanz Lovatón en posiciones operativas clave del PRM, sumando formalmente a la campaña de Collado una estructura integrada por legisladores, alcaldes y dirigentes de la base partidaria que antes respaldaban su proyecto.

La decisión de Sanz Lovatón está provocando el alineamiento de otros funcionarios de la administración central, entre ellos Jean Luis Rodríguez, reduciendo las opciones en la contienda y sumando a la campaña

de Collado una red organizativa de alcance nacional que complementa su posicionamiento urbano.

Dirigentes del partido señalan que esta concentración de apoyos busca blindar la unidad interna antes de las primarias de octubre de 2027, evitando choques traumáticos que revivan las históricas divisiones del viejo perredeísmo en la boleta electoral.

El principal contrapeso a este bloque lo encabeza la alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, quien respaldada por la corriente que lidera el expresidente Hipólito Mejía concentra una sólida influencia en las principales plazas electorales del país, consolidando un pulso interno directo frente al avance de Collado por el control de la boleta presidencial del PRM. En paralelo, permanecen activos los proyectos de

Wellington Arnaud y Guido Gómez Mazara, quienes sostienen estructuras territoriales y un discurso anclado en la militancia tradicional del partido, aunque fuentes internas señalan que su margen de maniobra se reduce ante la creciente polarización entre los bloques de Collado y Mejía, reflejando futuras alianzas que permitan vislumbrar una mejor definición de la contienda interna.

Consolidada la estructura de Sanz Lovatón alrededor de David Collado y con el candado constitucional impuesto por Luis Abinader para blindar su salida del poder, la sucesión perremeísta queda en manos del entendimiento definitivo con el bloque de Carolina Mejía, un duelo donde la dirigencia oficialista intentará asegurar la permanencia en el Estado sin fracturar la disciplina partidaria.

Gonzalo Castillo inicia en Sabana Yegua recorrido nacional rumbo al 2028

Redacción E3
Sabana Yegua, Azua.



Andrés Navarro, jefe de campaña, junto a Gonzalo Castillo, aspirante presidencial del PLD.

El aspirante presidencial por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Gonzalo Castillo, inició un recorrido por distintas provincias del país como parte de su proyecto político, centrando su primer encuentro en propuestas de apoyo al sector agropecuario, reactivación de la producción y reducción del costo de la canasta familiar.

Castillo afirmó que una de las prioridades de su eventual gestión gubernamental será garantizar el abastecimiento nacional de alimentos de calidad y a precios accesibles, impulsando programas de financiamiento blando y oportuno dirigidos a los productores de todo el territorio nacional.

Castillo afirmó que, de alcanzar la Presidencia, impulsará medidas para que haya “comida por las cuatro esquinas” del país. Asimismo, prometió facilitar financiamiento

abundante, accesible y a bajas tasas para los productores agropecuarios de todo el territorio nacional.

El dirigente político sostuvo que respaldar al campo será una de sus prioridades, al considerar que una mayor producción permitiría garantizar alimentos de calidad y a precios más bajos para las familias dominicanas, además de dinamizar la economía de las comunidades rurales.

También destacó la relación entre una buena alimentación y la salud de la población. En ese sentido, citó datos atribuidos al Banco Mundial, según los cuales por cada dólar invertido en nutrición se podrían ahorrar hasta 23 dólares en gastos de salud.

Con este recorrido, Castillo intensifica el contacto directo con las comunidades y da inicio formal a una ruta territorial con miras a posicionar su propuesta partidaria ante la dirigencia y las bases peledistas.

Nueva legislatura arranca con De los Santos y Pacheco al frente del Congreso y un relevo pactado para 2027

Alexis Victoria asumiría la presidencia del Senado a partir del próximo período legislativo, según el acuerdo de alternabilidad aprobado por la alta dirección perremeísta.



Redacción E3 Noticias
redaccion@e3noticias.com
Santo Domingo

El Congreso Nacional inició una nueva legislatura bajo la conducción de Ricardo de los Santos en el Senado de la República y de Alfredo Pacheco en la Cámara de Diputados, marcando la continuidad en la dirección de ambos hemisiclos tras la decisión acordada por la Dirección Ejecutiva del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

En la Cámara Alta, la mesa directiva que acompaña a De los Santos quedó integrada por Julito Fulcar en la vicepresidencia, junto a Guillermo Lama y Aracelys Villanueva como secretarios, mientras que en la Cámara de Diputados la directiva de Pacheco mantiene a Dharuely D'Aza en la vicepresidencia, junto a Eduviges Bautista y Emil Durán como secretarios.

La decisión oficialista responde a la experiencia y capacidad de

concertación demostradas por ambos legisladores, cuya conducción al frente de las cámaras ha facilitado el diálogo entre las distintas fuerzas políticas, la articulación de consensos y el avance de iniciativas prioritarias para la agenda nacional.

Acuerdo de alternabilidad

Como parte de los acuerdos institucionales de cara al futuro de la cámara alta, la Dirección Ejecutiva sometió a votación y aprobó de manera unánime un esquema de alternabilidad que llevará automáticamente al senador Alexis Victoria a la presidencia del Senado en el próximo período legislativo, acompañado por Daniel Rivera en la vicepresidencia.

La alta dirigencia del PRM calificó este consenso como una muestra de madurez política y unidad interna, destacando que el relevo programado garantiza la estabilidad institucional y la continuidad de las reformas estructurales impulsadas desde el Poder Legislativo.





PROMIPYME

Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro,
Pequeña y Mediana Empresa

“Tu Firma
es tu Garantía”

1ER ANIVERSARIO

📍 San Juan de la Maguana

85 MILLONES
EN CRÉDITOS

400 Clientes

👤 62% mujeres

👤 38% hombres

Redacción E3 Noticias
redaccion@e3noticias.com
Santo Domingo

Sofisticada propuesta automotriz que Lynk & Co trae

Se presentó también el Lynk & Co 01 PHEV, una alternativa versátil y funcional diseñada para quienes desean dar el paso hacia la transición energética con total comodidad

Con un encuentro denominado Hybrid Connections, los principales ejecutivos de Dominican Motors celebraron la llegada al mercado dominicano de la esperada gama híbrida de Lynk & Co.

La actividad sirvió de escenario para presentar los modelos Lynk & Co 08 EM-P y Lynk & Co 01 PHEV, una propuesta automotriz de alta gama que fusiona diseño escandinavo, ingeniería de vanguardia y un estilo de vida conectado con la eficiencia y la sostenibilidad.

La estrella de la noche fue el Lynk & Co 08 EM-P, un SUV híbrido enchufable que captó la atención de los asistentes gracias a sus credenciales de clase mundial. El vehículo llega respaldado por dos récords Guinness en autonomía y una nominación al prestigioso premio World Car Design of the Year 2026. Además, destaca por su capacidad de recorrer hasta 1,200 kilómetros de forma combinada, estableciendo un nuevo referente en el mercado local.

Durante la presentación, Sébastien Proux, director general de Dominican Motors, expresó el entusiasmo de la empresa por este lanzamiento. “Hoy presentamos una gama que cambia la conversación en el mercado automotriz dominicano. Con Lynk & Co, el consumidor accede a una propuesta que integra eficiencia, diseño, tecnología y autonomía en un



mismo vehículo, demostrando que la movilidad electrificada puede ser aspiracional y práctica a la vez”.

Asimismo, fue presentado el Lynk & Co 01 PHEV, una alternativa versátil y funcional diseñada para quienes desean iniciar la transición hacia la movilidad electrificada sin

renunciar al confort y la practicidad. Las unidades ya están disponibles para entrega inmediata en el showroom de la marca, ubicado en la avenida Abraham Lincoln, y próximamente estarán disponibles en toda la red de concesionarios autorizados de Dominican Motors.



Inés González y Sofía Tapia

Campeones Overall BritChamDR XXVII Royal Cup

Redacción E3 Noticias
redaccion@e3noticias.com
Casa de Campo, La Romana

Durante un gran día de golf fue celebrada la vigésima séptima edición de la Copa Británica de Golf – Royal Cup, evento que cada año organiza la Cámara Británica de Comercio de la República Dominicana (BRITCHAMRD). El torneo fue realizado en el gran diseño de Pete Dye, el campo Dye

Fore de Casa de Campo, y contó con la participación de 120 jugadores que disputaron las categorías A, B y C.

La pareja formada por Edgar Alma y Eloy Núñez resultó ganadora del mejor score gross overall, proclamándose campeones absolutos del torneo para así colocar su nombre en la gran copa y obtener dos réplicas del trofeo otorgado en The Open Championship, “The Claret Jug”. La pareja posteoó un score de 67 golpes brutos que le mereció el premio de mejor score gross overall.



Apertura de BRIK Homecenter con variedad, asesoría y estilo

Redacción E3 Noticias
redaccion@e3noticias.com
Santo Domingo

La gerencia de Centro Cuesta Nacional (CCN) inauguró BRIK Homecenter, un nuevo concepto especializado en el mejoramiento del hogar que reúne, en un mismo espacio, una amplia variedad de productos, marcas, asesoría y servicios especializados para acompañar a las personas en cada etapa de sus proyectos.

Tras dar la bienvenida a los asistentes, Jorgelina Roset, gerente general de BRIK Homecenter, expresó que la marca nace con el propósito de acompañar a las personas a transformar sus espacios en mejores hogares. “Queremos que cada cliente encuentre no solo productos, sino también orientación, inspiración y soluciones para hacer realidad sus proyectos”, destacó.

La tienda, ubicada en la avenida John F. Kennedy, esquina calle Primera, en el sector Los Jardines, cuenta con 16 departamentos y una amplia gama de servicios diseñados

para facilitar la experiencia de compra, brindando acompañamiento en cada proyecto con soluciones dirigidas a todo tipo de público, de acuerdo con sus necesidades.

Los clientes podrán encontrar artículos de decoración, iluminación, construcción, ferretería, plomería, materiales eléctricos, baño, cocina, pintura, herramientas, jardín, aire libre y organización, complementados con asesoría especializada en cada área y servicios como instalación, despacho a domicilio, atención para empresas, membresías y garantía.



Katy Perry, Don Omar, Juan Luis Guerra y Calvin Harris lideran la cartelera del Festival Presidente 2026



El Festival Presidente 2026 contará con una cartelera de más de 20 artistas nacionales e internacionales, quienes se presentarán los días 11 y 12 de diciembre en el Centro Olímpico. La jornada inaugural, el viernes 11, estará encabezada por Juan Luis Guerra y 4.40, mientras Calvin Harris llevará al escenario sus grandes éxitos de la música electrónica.

La representación internacional también estará a cargo de Beéle y

Danny Ocean. A ellos se sumarán los dominicanos Milly Quezada, Chiquito Team Band y Fineta, junto a las exponentes urbanas Arlene MC y La Más Doll.

El sábado 12, último día del festival, tendrá como figuras principales al puertorriqueño Don Omar y a la estrella mundial del pop Katy Perry, una de las grandes atracciones de esta edición. La cartelera internacional también incluye a Omar Courtz, Aria

Vega, Elena Rose y SJ Karlo. Por la representación dominicana subirán al escenario Dalvin La Melodía, Yiyo Sarante, Lápiz Conciente, Donaty y nuevamente Fineta, completando una propuesta musical marcada por la diversidad de ritmos y la combinación de talentos nacionales e internacionales.

¿Y los precios?

SD Concerts, empresa organizadora

del evento, dio a conocer los detalles de la preventa exclusiva y los precios de los combos para ambas jornadas, una alternativa dirigida a quienes desean disfrutar del festival completo.

Las entradas para los dos días tendrán los siguientes precios: gradas D1, C1, A1 y B1, RD\$7,800; gradas, RD\$13,000; terreno, RD\$17,000; y terreno VIP, RD\$21,000. Las boletas estarán disponibles a través de [Tuboleta.com.do](https://tuboleta.com.do).

Melissa Núñez representará a RD en el Miss Universo

Redacción E3 Noticias

redaccion@e3noticias.com
Santo Domingo

Melissa Núñez, representante de Concepción de La Vega, fue coronada Miss República Dominicana Universo 2026 y asumirá la representación del país en la próxima edición de Miss Universo, que se celebrará el 24 de noviembre en Puerto Rico.

La nueva reina, de 28 años, es licenciada en Psicología, con experiencia en el modelaje internacional y en la creación de contenido. Núñez había participado anteriormente en el certamen nacional, donde en 2024 obtuvo el puesto de primera finalista representando a la Comunidad Dominicana en Estados Unidos.

Su regreso al concurso, esta vez con la banda de Concepción de La



Vega, culminó con la obtención de la corona. Ahora iniciará su preparación para competir por la segunda corona de Miss Universo para República Dominicana, tras la victoria de Amelia Vega en 2003.

Alejandro Fernández llegará a Punta Cana en septiembre

Redacción E3 Noticias

redaccion@e3noticias.com
Punta Cana

El cantante mexicano Alejandro Fernández se presentará el sábado 26 de septiembre de 2026 en las instalaciones de Bahía Príncipe Hotels & Resorts, en Punta Cana. El intérprete, reconocido por transitar entre la música ranchera y el pop, regresará a República Dominicana para ofrecer una velada dedicada a su trayectoria artística.

El espectáculo forma parte de su agenda internacional de este año y reunirá a seguidores locales y extranjeros en uno de los principales destinos turísticos del país. La presentación ha generado expectativas entre el público, que espera disfrutar en vivo de los principales éxitos del artista mexicano.





Félix Caraballo
fcaraballo@e3noticias.com
Santo Domingo

Los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 quedarán registrados como una de las ediciones más espectaculares en la historia de esta competencia regional, no solo por el nivel de las instalaciones, la participación deportiva y los resultados alcanzados por la delegación dominicana, sino también por el extraordinario respaldo de la población y el impacto generado en las plataformas digitales.

Durante más de dos semanas, República Dominicana se convirtió en el centro de atención deportiva de Centroamérica y el Caribe, al recibir a miles de atletas, entrenadores, dirigentes, técnicos, periodistas y visitantes, quienes encontraron en el país un escenario de competencia, confraternidad y celebración.

Los Juegos fueron considerados un

éxito de organización y una expresión de las características del pueblo dominicano: gente alegre, hospitalaria y orgullosa de recibir a sus hermanos de Centroamérica y el Caribe.

LOS ATLETAS Y MEDALLAS

En el aspecto competitivo, la delegación dominicana protagonizó una de las mejores actuaciones de su historia en los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

República Dominicana llegó a la clausura ocupando el quinto lugar del medallero, con 150 preseas: 46 de oro, 37 de plata y 67 de bronce, superando ampliamente su actuación en los Juegos de San Salvador 2023, donde conquistó 111 medallas: 25 de oro, 36 de plata y 50 de bronce.

Este resultado representa una nueva marca para el deporte dominicano en esta competencia regional, especialmente por la cantidad de medallas de oro conquistadas. El atletismo fue la disciplina más

productiva para la representación nacional, al aportar 23 medallas, incluyendo 14 de oro, cinco de plata y cuatro de bronce.

El levantamiento de pesas ocupó el segundo lugar en producción de preseas, con 18 medallas: dos de oro, siete de plata y nueve de bronce. También sobresalieron el judo y el esquí acuático, con 12 medallas cada uno; el karate, con 11; y el taekwondo, con nueve.

Una de las actuaciones más impactantes correspondió al boxeo dominicano, cuyos representantes conquistaron ocho medallas, siete de ellas de oro, para convertirse en campeones por equipos. Los siete títulos dorados fueron obtenidos de manera consecutiva durante una jornada memorable para el pugilismo nacional.

El tenis aportó tres preseas, dos de oro y una de bronce; mientras que la lucha consiguió ocho medallas y la natación y el ráquetbol sumaron

cinco cada uno. Entre las jornadas más concurridas estuvo la final del torneo de baloncesto masculino, que registró un lleno total. También fue extraordinaria la respuesta del público a los partidos de las Reinas del Caribe, así como a los combates de boxeo, los encuentros de las selecciones dominicanas de fútbol masculino y femenino, las competencias de balonmano y las disciplinas de combate.

El entusiasmo no se limitó a los deportes tradicionalmente más populares. La gimnasia, el tiro con arco, el hockey y las competencias realizadas en el Malecón Deportivo también recibieron una asistencia superior a la habitual.

EL MEDALLERO REGIONAL

México encabezó el medallero general con 407 medallas, producto de 167 de oro, 125 de plata y 115 de bronce. Colombia ocupó la segunda posición con 266 preseas, incluyendo 91 de oro, 98 de plata y 77 de bronce.

MEDALLERO



46
ORO



37
PLATA



67
BRONCE



Venezuela terminó con 216 medallas, entre ellas 49 de oro, 70 de plata y 97 de bronce, mientras que Cuba consiguió 155 preseas, de las cuales 51 fueron de oro, 48 de plata y 56 de bronce.

Uno de los aspectos más destacados de Santo Domingo 2026 fue la infraestructura deportiva. Los escenarios construidos, remodelados y habilitados para la competencia estuvieron, de acuerdo con las valoraciones expresadas durante el desarrollo del evento, por encima de las expectativas para unos Juegos de esta categoría.

La modernización y recuperación de instalaciones deportivas representó una inversión cercana a los 10,000 millones de pesos, unos 166 millones de dólares, de acuerdo con las cifras oficiales citadas durante el evento.

La dimensión de esta inversión deja ahora un nuevo desafío: garantizar el mantenimiento, conservación y aprovechamiento de las instalaciones para que continúen al servicio del deporte dominicano una vez concluida la justa regional.

ALCANCE E IMPACTO DIGITAL

El impacto de Santo Domingo 2026 trascendió los escenarios deportivos. Los Juegos registraron un alcance potencial superior a 1,039 millones de personas, específicamente 1,039,880,148, según las mediciones divulgadas al cierre del evento.

La justa generó además más de 101,506 menciones en redes sociales y medios digitales, mientras que el valor equivalente en publicidad (AVE) fue estimado en US\$120.4 millones, de acuerdo con el informe final elaborado por la plataforma internacional de monitoreo Brand24 y las estimaciones del Comité Organizador. A esto se sumaron 65,417 publicaciones generadas espontáneamente por los usuarios, lo que evidencia el nivel de interés que despertó la competencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Al hacer una valoración de la organización, el presidente del Comité Organizador de los Juegos, José Monegro, calificó la celebración como un “éxito total” y consideró que el evento constituyó una demostración de que el país está preparado para asumir compromisos deportivos de mayor magnitud.

Monegro destacó que el calendario de competencias se cumplió a



cabalidad y resaltó la participación de aproximadamente 6,200 deportistas. También señaló que los Juegos no fueron solamente los 16 días de competencia, sino el resultado de más de tres años de trabajo, planificación y coordinación.

Agradeció a todas las personas e instituciones que hicieron posible que República Dominicana recibiera a los atletas de Centroamérica y el Caribe y valoró especialmente la unidad que se produjo alrededor del proyecto.

Hizo un llamado a las autoridades gubernamentales para que establezcan un “buen plan” que permita mantenerlas en condiciones óptimas. También expresó su agradecimiento al Gobierno dominicano y al Ministerio de Deportes por el respaldo ofrecido durante el proceso de preparación. Este respaldo

institucional fue señalado como uno de los factores que contribuyeron a que los Juegos pudieran desarrollarse conforme al calendario establecido.

LOS VOLUNTARIOS

Un reconocimiento especial merecen los 4,243 voluntarios nacionales e internacionales que participaron en Santo Domingo 2026 y que, con entrega, compromiso, entusiasmo y espíritu de servicio, contribuyeron de manera decisiva al éxito del encuentro deportivo internacional.

Su labor, muchas veces silenciosa y desarrollada detrás de cada jornada, fue fundamental para orientar a atletas y visitantes, apoyar la organización, facilitar el desarrollo de las competencias y proyectar la imagen de

una República Dominicana solidaria, hospitalaria y orgullosa de recibir a sus hermanos de Centroamérica y el Caribe.

Los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 dejan un legado que trasciende las medallas y los récords: República Dominicana demostró al mundo su capacidad organizativa, sus atletas hicieron historia, el pueblo abrazó la fiesta deportiva y miles de voluntarios nacionales e internacionales entregaron su esfuerzo para hacerla posible.

Más que una competencia, Santo Domingo 2026 fue una expresión de orgullo, unidad y hospitalidad que proyectó al país y deja abierto el desafío de convertir este éxito en un impulso permanente para el deporte nacional.



IV EDICIÓN

Expo Mercado de Valores

**20
26****05
SEPT.**🕒 **8:30 A.M.**Santo Domingo
Marriott Hotel PiantiniAv. Abraham Lincoln,
Esq. Andrés Julio Aybar, Piantini

Regístrate

¡Gratis!simv.gob.do**SIMV**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Socio estratégico:

**UnMercado**

Conoce, aprende e invierte